

# HECHO A MANO

**bordadoras a domicilio, un análisis  
desde la Economía Feminista**

ASOCIACION MUJERES TRANSFORMANDO



Enero 2015

# ***HECHO A MANO***

**bordadoras a domicilio, un análisis  
desde la Economía Feminista**



**Enero 2015**

Autoras:

© ASOCIACIÓN MUJERES TRANSFORMANDO

Ejecución técnica y redacción del Estudio:

Cecilia de la Paz Campos

Marcela Colocho

Revisión técnica del texto:

Montserrat Arévalo

Revisión del texto:

Montserrat Arévalo

Marilyn Sánchez

Equipo del Proyecto:

Cecilia de la Paz Campos

Lorena Miranda

Paola Carranza

*Publicación realizada por la Asociación Mujeres Transformando con la colaboración de los grupos de las bordadoras a domicilio. Financiada por la Diputación Foral de Bizkaia, Paz con Dignidad, Fondo Centroamericano de Mujeres y ejecutada por la Asociación Mujeres Transformando. Su producción y contenido es responsabilidad exclusiva de la Asociación Mujeres Transformando.*

Asociación Mujeres Transformando

Calle Alberto Masferrer, Barrio las Mercedes,

Casa # 163, Santo Tomás.

Tel.: 2220-9486

## *Índice*

<b>Introducción</b> .....	v
 <b>Capítulo I. Transnacionalización de las cadenas de producción de textiles y confecciones y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo</b>	
<b>1.1</b> Trabajo a domicilio y transnacionalización de la producción textil .....	7
<b>1.2</b> Las trabajadoras a domicilio, aproximación desde la economía política feminista .....	10
<b>1.3</b> Cadenas de producción global y trabajadoras a domicilio. El eslabón perdido.....	13
 <b>Capítulo II. El impacto del trabajo domiciliario sobre la autonomía personal, económica y política de las mujeres trabajadoras</b>	
<b>2.1</b> Autonomía de las mujeres.....	16
<b>2.2</b> El trabajo a domicilio y la autonomía de las mujeres .....	18
<b>2.2.1</b> Elecciones metodológicas .....	18
<b>2.3</b> Trabajadoras a domicilio frente a la construcción de su autonomía.....	19
<b>2.3.1</b> De la autonomía personal .....	20
<b>2.3.2</b> De la autonomía política.....	23
<b>2.3.3</b> De la autonomía económica.....	27
 <b>Capítulo III. Las condiciones de trabajo domiciliario de las bordadoras salvadoreñas y la valorización extraordinaria del capital nacional y transnacional: un análisis desde la economía política feminista</b>	
<b>3.1</b> Dentro de la cadena. Los recorridos de la explotación.....	36
<b>3.2</b> Si no están en las estadísticas ¿dónde están?.....	41
 <b>Conclusiones</b> .....	44
 <b>Recomendaciones</b> .....	45
 <b>Anexos</b> .....	47
 <b>Bibliografía</b> .....	64



# INTRODUCCIÓN

Mujeres Transformando es una organización feminista, cuyo compromiso social está enmarcado en la lucha y reivindicación de los derechos de las mujeres trabajadoras, principalmente de las obreras de la maquila salvadoreña, quienes adolecen de condiciones laborales precarias y sistemática violación de sus derechos humanos.

Como parte de su labor de acompañamiento a mujeres trabajadoras, la institución hace contacto con uno de los grupos más vulnerables dentro de las relaciones económicas que se dan alrededor de la maquila: las bordadoras a domicilio.

Población por muchos años invisibilizada, las bordadoras a domicilio son mujeres trabajadoras invisibles de la maquila textil salvadoreña. Fuera de los registros laborales, económicos y sociales, éstas trabajadoras se acercan a la organización en busca de acompañamiento jurídico para enfrentar procesos de denuncia ante violaciones a sus derechos.

Esta experiencia, abre una serie de esfuerzos de cabildeo, formación, acompañamiento, organización para

hacer frente a las frecuentes y graves manifestaciones de violación de los derechos humanos laborales, de diversos grupos de mujeres que se dedican al trabajo a domicilio.

Esta investigación se enmarca en este esfuerzo político para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres bordadoras a domicilio, asumido por Mujeres Transformando desde hace ya algunos años. Es la segunda iniciativa de investigación emprendida por la institución.

Los vacíos de información, la falta de conocimiento y las limitaciones políticas de las instituciones de tutela de los derechos laborales en El Salvador, han hecho necesarios estos esfuerzos investigativos; a fin de aclarar la situación que viven las trabajadoras a domicilio, y exigir con datos concretos la respuesta y reacción pronta de las instituciones del Estado salvadoreño.

El objetivo general de esta investigación ha sido ***Evidenciar la situación de las mujeres que laboran como bordadoras en la modalidad de trabajo domiciliar para empresas***

***maquiladoras beneficiadas por la ley de Zonas Francas y Depósitos Fiscales de El Salvador a través de la economía política feminista.*** Para cuyo desarrollo se establecen tres objetivos específicos:

- ✓ Ubicar el trabajo a domicilio de las mujeres dentro de la dinámica de transnacionalización de la producción.
- ✓ Analizar el impacto del trabajo a domicilio generado en las maquilas salvadoreñas sobre la autonomía personal, económica y política de las mujeres trabajadoras.
- ✓ Relacionar el impacto del trabajo a domicilio sobre las trabajadoras con la cadena de valor textil, las cuentas nacionales y la generación de políticas públicas de tutela.

Para el cumplimiento de estos objetivos se ha hecho uso de técnicas de investigación tanto cualitativas como cuantitativas. La revisión bibliográfica fue pieza clave, para la búsqueda teórica del estado del arte del tema en la región Latinoamericana, así como también para la búsqueda de opciones posibles ante la problemática de

invisibilización de las trabajadoras a domicilio. El análisis documental guió la búsqueda dentro de las estadísticas y el diseño de variables para analizar el impacto del trabajo a domicilio sobre la autonomía de las trabajadoras en base a los conceptos de autonomía personal, política y economía utilizados por el Observatorio de la Igualdad de CEPAL (2015). El diseño de instrumentos, y ejecución de herramientas como: la entrevista con informantes claves, grupos focales y cuestionarios a ochenta mujeres bordadoras de los municipios incluidos, ha permitido el acercamiento con la realidad de las bordadoras, y la recopilación de información contrastable con la estadísticas reunidas por DIGESTYC (2014).

El análisis y observaciones sobre la cadena de producción-valor de la que son parte las bordadoras a domicilio, ha permitido pasar una rápida revisión sobre los destinos de los valores producidos por la manos de las bordadoras y la deducción de responsabilidades para con ellas, ante la denuncia de condiciones ilegales de trabajo y sistemática violación de sus derechos como humanas y como trabajadoras.

# Capítulo I

## TRANSNACIONALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN DE TEXTILES Y CONFECCIONES Y LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO.

### 1.1 Trabajo a domicilio y transnacionalización de la producción textil.

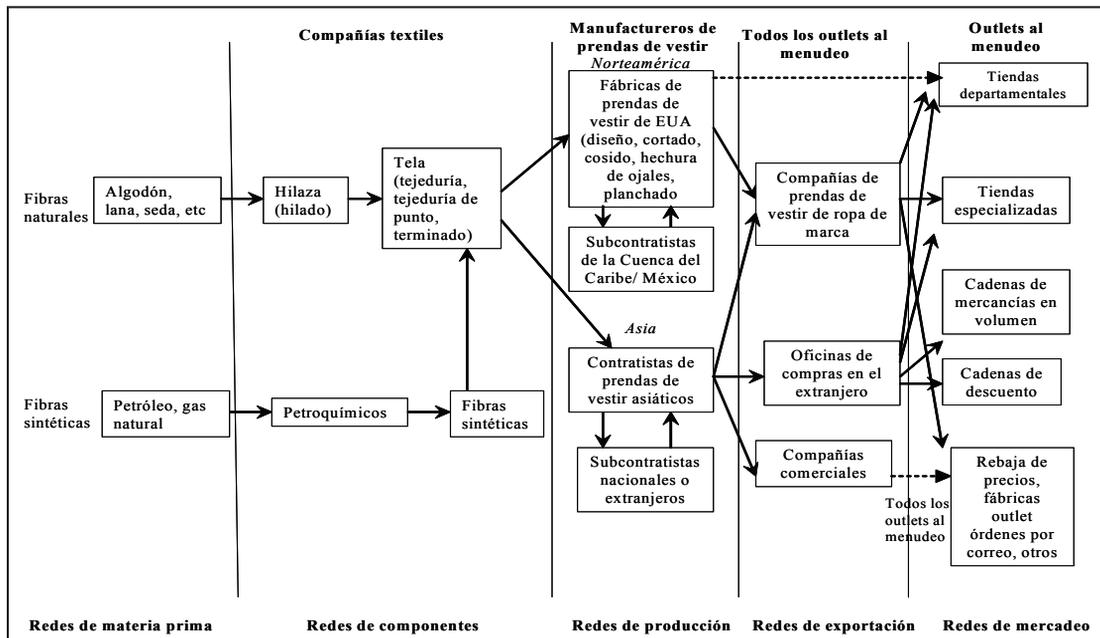


Ilustración 1.1 Cadena de valor textil. Fuente: Gereffi y Memedovic (2003)

Si bien la producción industrial contiene sesgos de transnacionalización desde hace más de 40 años; los mercados internacionales y sus estrategias de crecimiento han seguido evolucionando, y en ciertas ocasiones no precisamente hacia nuevas modalidades de producción.

En la industrial textil, la producción fragmentada en cadenas que ha posibilitado la existencia de las maquilas; localiza en territorios como El

Salvador dependencias de marcas específicas o subcontratistas nacionales; que ejecutan los trabajos intensivos en mano de obra requeridos para la elaboración final de los productos textiles y su posterior comercialización.

La cadena de producción textil ha sido ilustrada y estudiada desde finales de los años 90, como estructura básica de funcionamiento de la producción transnacional de textiles y confecciones.



**Producción en maquilas.**  
Fuente: Internet,  
Productividad en maquilas

Dentro de la cadena, las contradicciones políticas y el poder, las desigualdades estructurales y de género son variables de tan significativo impacto; que explican la presencia de países como El Salvador en las actividades de menor valorización en la cadena, además de la participación masiva de mujeres en las laborales de menor valorización, protección y visibilización. Así podemos observar en la ilustración anterior la imagen del subcontratista nacional o “la maquila” como actor aparentemente asexuado y neutral.

**Dentro de la macroestructura económica de la cadena de valor, existen una red de conexiones en la que las mujeres -como mayoría- suelen ser ignoradas incluso estadísticamente, y solo quedan inmersas en el disimulo de cifras de exportaciones, ventas al exterior y/o cifras de desocupación.**

Ante las diversas modalidades en la que se insertan las mujeres en la cadena de producción textil, esta investigación pretende explorar la modalidad de trabajo a domicilio; por contener su tratamiento en el país, profundos vacíos de información, respeto de derechos laborales, visibilización social, y tutela de las instituciones del Estado.

Para los usos de este informe, y dado su carácter de seguimiento del trabajo investigativo desarrollado por Mujeres Transformando (OIT 1995 en: Brücke - Le pont y Mujeres Transformando 2013), se define el trabajo a domicilio en los siguientes términos:

*“Por trabajo a domicilio se entiende normalmente la producción de bienes para un empleador o un contratista o la prestación de un servicio a dichas personas en virtud de un acuerdo con arreglo al cual el trabajo se efectúa en el sitio que elige el trabajador, a menudo su propio hogar. Ese trabajo se suele desempeñar sin fiscalización directa por parte del empleador o contratista”.*

## ¿Cómo se inserta el trabajo a domicilio en la cadena de producción global?

El trabajo a domicilio no es un fenómeno ajeno a los cambios en la flexibilidad de la producción y la búsqueda de mayor competitividad empresarial que reina en los mercados de nuestro tiempo; más sin embargo no constituye una nueva modalidad laboral. El trabajo a domicilio existe desde los albores del capitalismo y la revolución industrial, y no ha sido precisamente una forma residual o periférica de producción, sino más bien formó y forma parte integral de la industria (Rossignotti 2006).

La mundialización de la economía, y su potente necesidad de acumulación de capital y flexibilidad de los procesos, fomentan la búsqueda de estrategia de descentralización de la producción y externalización de servicios/actividades; que antes eran cubiertas dentro de las grandes industrias, parques industriales y centros de desarrollo en los países centrales del capitalismo mundial. Estas condiciones en el mercado global, exigen a países como El Salvador la posibilidad de ofertar “ventajas comparativas” explotables por el capital transnacional<sup>1</sup>.

El trabajo a domicilio hace parte de esta nueva configuración; no es una realidad marginal o independiente, sino parte integrante de las nuevas

<sup>1</sup> Muchas veces estas ventajas no son más que precarias condiciones laborales para la población nacional o laxas legislaciones laborales, fiscales y ambientales.

configuraciones productivas, que articulan distintos tipos de empresa y estrategias de competitividad (*Cadenas productivas, trabajo a domicilio y organización sindical*. 2004).

La externalización es base fundamental de estas estrategias, y de la dinámica del trabajo a domicilio. La impresión de flexibilidad en los sistemas productivos, pasa por hacer externas actividades que puedan suponer grandes costos al capital. Estas actividades varían desde eslabones de producción textil, hasta servicios de información como los prestados en los call center del país.

Las maquilas salvadoreñas son porciones externalizadas de marcas e industrias extranjeras. Dentro de estos servicios externalizados, la popularización de terminos como *outsourcing*, ampara una red de subcontratación de talleres de costura, servicios de bordado, servicios de seguridad, limpieza, etc. en los cuales tanto produc-



**Bordadora a domicilio.**  
Fotografía de Mujeres Transformando

tores como trabajadoras y trabajadores locales, deberán absorber mayores costos y obligaciones sin obtener como contrapartida condiciones más estables de contratación o mayores ganancias.

En el caso del trabajo domiciliario, la externalización llega a la punta más vulnerable de la cadena. Rossignotti afirma que a menudo, el trabajo a domicilio constituye el último eslabón, y el más débil, de largas cadenas de subcontratación en el nivel nacional e internacional (2006). Dentro de estas largas cadenas, se pueden introducir una serie de intermediarios que vuelven más difusa la relación laboral y la responsabilidad de las marcas; intermediarios que en su mediación pueden incluso empeorar las condiciones de negociación, salarios y protección que puedan tener el o la trabajadora a domicilio.

Las trabajadoras a domicilio, al encargarse de las labores externalizadas, absorben con ellas costos, que

**El trabajo a domicilio, pasa a ser para los productores locales de textiles una de las principales modalidades de producción, pues le permite sostener los bajos costos exigidos por las marcas, en base a la explotación y expoliación de las trabajadoras.**

generalmente no son evidentes para el empleador en la contabilidad de los costos, pero si suponen ahorros y ganancias extraordinarias. Entre estos están los costos de infraestructura física, herramientas de trabajo, servicios básicos (electricidad, agua, comunicaciones), instalación de condiciones de trabajo, entre otros a los que suman los ahorros en gastos de protección social y prestaciones laborales.

Las condiciones de invisibilización, sumadas a la burocracia en las denuncias ante las instituciones y en cierta medida el limitado accionar del estado neoliberal salvadoreño, permite la falta de registros laborales, uno de los medios de evidencia de la existencia de mujeres trabajadoras a domicilio y con ello, de la exigencia digna de sus derechos laborales.

Todo esto hace esta investigación necesaria, pues el reconocimiento de su existencia como trabajadoras y de sus aportes a la creación de riqueza, puede ser pie de apertura para la búsqueda de condiciones laborales dignas para las mujeres que laboran en la modalidad a domicilio en el país.

## **1.2 Las trabajadoras a domicilio, aproximación desde la economía política feminista.**

La necesidad de apreciar a la economía dentro del entramado de relaciones sociales de las que convivimos; y a nosotras las mujeres como sujetas

y actoras fundamentales detrás de los números y las cifras estadísticas con las que se presentan los informes de país y los resúmenes ejecutivos de las instituciones que salvaguardan y fiscalizan los presupuestos e inversiones nacionales, es punto de partida fundamental para el desarrollo de esta investigación.

Esta necesidad, lleva a la elección de una perspectiva de análisis que reconozca en primer lugar, la categoría **género**; y con ello la exclusión que sufren las mujeres como sujetas epistemológicas- como creadoras de conocimiento; y por otro lado, su exclusión como sujeta político económica, protagonista de la vida social y económica y, por tanto, objeto de estudio de la economía (Pérez Orozco y Consejo Económico y Social (España) 2006).

Así, la economía política feminista nace en el seno de la llamada segunda ola del feminismo- años 70- con los debates entre el género-patriarcado-capitalismo. Es alimentada por la crítica hacia la insuficiencia de las categorías marxistas, y por la consigna feminista *“lo personal es político”*, y por lo tanto económico; que reconoce en la ciencia económica y la aplicación de políticas públicas la **NO neutralidad**.

La NO Neutralidad se refiere al trabajo analítico en base a la sospecha, pues rechaza la existencia de la objetividad-neutralidad del conocimiento; por lo que se reconoce como variable fundamental los condiciona-



**Bordadoras a domicilio visibilizándose en la presentación de la Investigación “Haciendo Visible lo Invisible: la realidad de las bordadoras a domicilio”.**

Fotografía de Mujeres Transformando.

mientos sociales, económicos y políticos que atraviesan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Esta reflexión se pone en manifiesto en todos los ámbitos de la vida social y económica, por lo tanto afecta la manera de estudiar el trabajo de las mujeres, sus aportaciones a las cuentas públicas, las metodologías estadísticas de recolección de información pública, etc. cuestiones que serán examinadas posteriormente.

### **Según ONU MUJERES:**

*La economía política feminista considera que no existe ninguna política ni proceso económico que sea neutro en términos de género; es decir, que siempre tienen un impacto en las relaciones entre mujeres y hombres (las modifican, agudizando, paliando o reformulando la desigualdad) y, al*

*mismo tiempo, estas relaciones marcan el terreno sobre el que ocurren los fenómenos económicos, poniendo las condiciones de posibilidad de los mismos. Y, por último y siendo quizá lo más relevante, la economía política feminista no se propone entender el mundo porque sí, sino comprenderlo para transformarlo. Es una corriente comprometida con la búsqueda de una economía que genere condiciones para una vida que merezca la pena ser vivida en términos de equidad y universalidad. Tiene una pretensión de subversión del orden actual, de un sistema económico cuyos resultados en términos de sostenibilidad de la vida y de igualdad entre mujeres y hombres son, por decirlo con suavidad, manifiestamente mejorables (2012).*

La elección de la economía política feminista como perspectiva de análisis, exige la delimitación de una sujeta de estudio específica, atravesada

**Elaboración de figuras en inserto realizada por bordadora a domicilio.**  
Fotografía de Mujeres Transformando.

por sus específicas condicionantes. La trabajadora a domicilio no es una mujer abstracta- la que compete a esta investigación- se dedica al trabajo del bordado a domicilio, mujer del área rural, entre 17 y 40 años de edad, con estudios menores al tercer ciclo de la enseñanza básica; atravesada por contradicciones de clase, género, etéreas, y de movilidad social.

Es trabajadora invisible de la maquila salvadoreña, ignorada por los registros laborales y económicos. Como trabajadora dentro del mercado laboral, reviste las condicionantes de la división sexual del trabajo, que en su papel de trabajadora a domicilio, se agudizan; por trasladar las relaciones patriarcales del espacio del hogar, hacia el espacio del mercado de una manera más directa.

La trabajadora a domicilio ejerce su labor desde el hogar u otro espacio elegido por ella, no se vincula a un espacio físico de trabajo determinado por sus empleadores. Esta característica de este tipo de empleo, gene-



ra líneas cuasi transparentes entre el trabajo reproductivo y el trabajo productivo. Los espacios doméstico-laboral no están claramente delimitados, cuestión evidente en las jornadas de trabajo de las bordadoras.

La conexión con el hogar es una de las características fundamentales para la permanencia de mujeres en trabajos en la modalidad a domicilio. Esta conexión les permite acceder al trabajo remunerado sin abandonar el espacio doméstico. Para muchas de las mujeres bordadoras a domicilio, esta es la única forma de acceder al espacio laboral, pues pueden trabajar remuneradamente, a la vez de cumplir con labores de cuidado dentro de sus hogares (cuidado de hijos e hijas, personas mayores, labores domésticas, agricultura familiar, etc.).

Estas particularidades del trabajo a domicilio, imprimen en la trabajadora una identidad difusa. Mujeres Transformando plantean en su anterior investigación, que las mujeres se insertan al trabajo a domicilio, sin percibir que son parte de la cadena de trabajo productivo, sin asumir su identidad de trabajadoras (2013). Esta ambigüedad en la identidad de las mujeres trabajadoras a domicilio se traduce en problemas de orden macro y microeconómico; la posibilidad de negociación ante el patrono se disminuye en condiciones de “no trabajo”, la protección de los regímenes laborales se vuelve inexistente, el aporte a la creación de riqueza se vuelve invi-

sible, y la posibilidad de construcción de una sujeta colectiva que defienda sus intereses, queda cada vez más borrosa entre las labores del hogar y la desconexión con sus congéneres.

ONU MUJERES (2012) señala que *la división sexual de trabajo no solamente condiciona la relación entre el espacio del hogar y del mercado, sino la forma en que esa relación se produce*. El trabajo a domicilio transporta el espacio público del trabajo, hacia el espacio privado del hogar. Si en otras condiciones las mujeres salieron de sus hogares al espacio público como acto de liberación, en las condiciones actuales de trabajo a domicilio en El Salvador, el trabajo remunerado llega a sus hogares tomando ventaja de todas las contradicciones propias del espacio privado.

### **1.3 Cadenas de producción global y trabajadoras a domicilio. El eslabón perdido.**

Generalmente, y como cuestión común al momento de tratar el tema del trabajo a domicilio, los límites de catalogación pueden prestarse a la ambigüedad. La desconexión con el lugar físico de trabajo, posibilita el encubrimiento de la relación laboral y la evasión de todas las normativas en materia fiscal y laboral para el patrono; así como la implícita inexistencia de derechos para las personas en su calidad de trabajadoras. Pareciera tra-

tarse en un eslabón perdido dentro de la cadena de producción.

Es por esto que se hace necesario aclarar las condiciones de la relación de subordinación laboral en el trabajo a domicilio, además de conceptualizarlo en orden a las normativas nacionales vigentes.

El trabajo a domicilio se encuentra contemplado en la Constitución de la República, bajo el espectro de los derechos sociales en el Art. 41.<sup>2</sup> Se encuentra además conceptualizado en el Código de Trabajo, Título segundo, Cap. II, Art. 71 de la siguiente manera:

***“Trabajadores a domicilio son los que elaboran artículos en su hogar u otro sitio elegido libremente por ellos, sin la vigilancia o la dirección inmediata del patrón o del representante de este y siempre que el patrono suministre las materias primas, en todo o en parte.”***<sup>3</sup>

Si bien existen grandes vacíos y desactualización en la legislación

2 Art. 41. El trabajador a domicilio tiene derecho a un salario mínimo oficialmente señalado, y al pago de indemnización por el tiempo que pierda con el motivo del retardo del patrono en ordenar o recibir el trabajo o por la suspensión arbitraria o injustificada del mismo. Se reconocerá al trabajador a domicilio una situación jurídica análoga a la de los demás trabajadores, tomando en consideración la peculiaridad de su labor.

3 El Art. 71 no se reduce a la conceptualización, sino también establece: *la venta de materiales que haga el patrono al trabajador con el objeto de que éste los transforme en artículos determinados y, a sus vez, se los venda a aquél, o cualquier otro caso de simulación, se considera contrato de trabajo a domicilio.*

nacional vigente referida al trabajo a domicilio (Código de Trabajo de 1972), ésta si se anticipa a las intenciones patronales de encubrimiento de la relación laboral, pues contempla las características especiales de desconexión del trabajo a domicilio. No obstante a esto, la investigación que precede a esta (Brücke - Le pont y Mujeres Transformando 2013) evidencia, que en el caso de las bordadoras a domicilio, la mayor parte de las disposiciones legales de protección están siendo sistemáticamente violadas.

Las trabajadoras a domicilio en El Salvador no gozan de una situación jurídica análoga a la del resto de trabajadoras de la maquila textil, no se cuentan con registros de sociedades que contraten trabajadoras a domicilio en el Ministerio de Trabajo<sup>4</sup>, no cuentan con salario mínimo, contrato laboral escrito, o prestaciones laborales de alguna clase.

Más la existencia de bordadoras a domicilio y con ellas, la existencia de relaciones de subordinación patronal es irrefutable. Las mujeres que participen de este trabajo, no poseen medios de producción, ni son dueñas del capital; ellas se someten a una relación de subordinación con la empresa productora local. La productora local específica las características del bien o servicio a producir, proporciona parte o la totalidad de materia prima, deter-

4 Si bien el Ministerio de Trabajo y su Dirección de Inspecciones ha emprendido una labor de registro, pocos avances se observan.  
**Anexo 1.**

mina precios, tiempos de entrega e incentivos, realiza controles de calidad, y paga por la fuerza de trabajo de las mujeres, valores muy por debajo del valor social que esta fuerza de trabajo tiene<sup>5</sup>.

La presencia de la división sexual de trabajo dentro de los espacios laborales abiertos por la industria maquiladora, articula las condiciones de autoreproducción de un sistema productivo que califica al trabajo de las mujeres como periférico. Roldán (2001) reafirma la permanencia de la subordinación del género femenino en las prácticas y representaciones de la organización del trabajo industrial; considerando la posibilidad de su exacerbación en las condiciones productivas de la región latinoamericana, que a través de factores materiales y simbólicos, apunta a la contratación masiva de mujeres en la industria como estrategia de reducción de costos.

Por tratarse el bordado de un trabajo cercano a las labores domésticas y tradicionalmente femeninas, se busca la participación masiva de mujeres como fuerza de trabajo, pues se asumen las labores como de baja calificación, complejidad y valor; y se justifican así los bajos salarios y la precariedad.

Más son diversos los actores que se lucran y benefician de la explotación de las trabajadoras a lo largo de

**Son mujeres las que sostienen la valorización en la cadena. No es casualidad que sean buscadas y elegidas como trabajadoras a domicilio del bordado.**

la cadena y parece ser para ellos un negocio bastante rentable.

Las relaciones de poder dentro de la cadena de valor textil distan de ser sencillas; en ellas interviene actores nacionales e internacionales con poder para cabildear marcas, gobiernos y voluntades. Así diariamente- basado en el testimonio de las trabajadoras- operan en El Salvador, empresas sin registros laborales, funcionando en condiciones de semi clandestinidad, que se premian con los beneficios de la leyes y exención fiscales; y de los beneficios desprendidos de la explotación, la falta de prestaciones, el ahorro en gastos de salud y costos de producción que pesan sobre los hombros de mujeres trabajadoras a domicilio.

5 Los bienes creados en el bordado a domicilio se cotizan a precios 2500% mayores a los valores pagados a las trabajadoras (Chávez y Lara 2014).

# Capítulo II

## ***EL IMPACTO DEL TRABAJO DOMICILIAR SOBRE LA AUTONOMÍA PERSONAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.***

---

### **2.1 Autonomía de las mujeres.**

La autonomía, facultad de gobernarse con las leyes propias, condición de la persona que no depende de otra, espacio negado para las mujeres.

La construcción de la autonomía de las mujeres es uno de los espacios de lucha y reivindicación de Mujeres Transformando, pues es herramienta básica para la superación individual y colectiva de las desigualdades de género. La mejora de las condiciones de vida, la incidencia política, la defensa de los derechos de las trabajadoras y la construcción de una vida digna

para las mujeres todos estos compromisos históricos de la institución, están supeditados a la conquista de la autonomía personal, política y económica de las mujeres; en este caso de las mujeres trabajadoras a domicilio de la maquila textil.

Según el Observatorio de la Igualdad de Género para América Latina de CEPAL(2015), la autonomía de la mujeres es un concepto base para la igualdad, y se divide en tres dimensiones clave: autonomía física, autonomía en la toma de decisiones y autonomía económica.

**Elaboración de figuras en inserto, realizada por bordadora a domicilio.**

Fotografía de Mujeres Transformando.



- **Autonomía física** es reflejo de la autonomía personal, sobre el propio cuerpo. Se expresa en dos dimensiones problemáticas en el país: el respeto a los derechos sexuales y reproductivos y la violencia de género.
- **Autonomía en la toma de decisiones** implica a la autonomía política, como la capacidad de impulsar proyectos propios y acciones deliberadas para lograrlos; como también se refiere a la presencia de mujeres en los distintos niveles de poder en la organización social (Estado, comunidad, instituciones) y las medidas orientadas a promover su participación plena.
- **Autonomía económica** se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en condiciones de dignidad. Considera el uso del tiempo y el reconocimiento de la contribución de las mujeres a la economía.

Para una mujer salvadoreña, la idea de autonomía es bastante compleja. La realidad histórico-coyuntural del país, sumada al articulado desarrollo de un sistema de dominación múltiple<sup>6</sup>, restan avances y limitan la

6 La categoría de Sistema de Dominación Múltiple se refiere al conjunto de formas de dominio y sugestión, que hoy aparecen como contrapuestas o no articuladas, pero forman parte de una misma realidad: Explotación económica y exclusión social,

construcción de la autonomía de las mujeres salvadoreñas.

En el país, mujeres mueren víctimas de la violencia sexista a manos de sus compañeros de vida o familiares, una cantidad importante de jóvenes entre 15-19 años (15.4% de la población para 2007) son madres, existe una demanda insatisfecha de planificación familiar (cerca del 20% para 2008) y penalización del aborto, sumado a crecientes estadísticas de agresiones sexuales, violencia intrafamiliar, acoso sexual y laboral.<sup>7</sup> Así, la violencia es freno fundamental de la construcción de autonomía personal.

Este es el escenario salvadoreño de avances y retrocesos en la construcción de autonomía para las mujeres, en el cual se desarrollan las trabajadoras a domicilio.

La autonomía y su construcción, como concepto básico y punto de partida de este capítulo, será guía para el análisis de la situación de las bordadoras a domicilio.

---

opresión política en el marco de la democracia formal, discriminación sociocultural, enajenación mediático-cultural y depredación ecológica. Este concepto ha sido tomado de: El Sistema de Dominación Múltiple, Resultado de Investigación. Fondo del Instituto de Filosofía de la Universidad de La Habana, 2009.

7 Ver en: <http://www.cepal.org/oig/WS/getCountryProfile.asp?language=spanish&country=SLV>

## 2.2 El trabajo a domicilio y la autonomía de las mujeres.

Estresada, cansada, decepcionada, aburrida, explotada, presionada, utilizada, enojada, excluida... estas y otras más, son palabras emitidas por mujeres salvadoreñas cuando se les pregunta sobre su percepción en relación a su trabajo como bordadora a domicilio.

Repartidas en todo el territorio salvadoreño identificando diferentes grupos en las poblaciones de: Tenancingo, Santa Cruz Michapa, Panchimalco, El Paisnal, Cojutepeque, El Congo, Rosario de Mora y Santo Tomás, municipios de los departamentos de San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana y La Libertad.

La dispersión e invisibilización del trabajo de estas mujeres, no permite tener un dato exacto del número de mujeres que en el país están realizando este trabajo, en el área específica de bordado, pero se estima que podrían ser más de mil, ya que tan solo en Panchimalco se encuentran unas cuatrocientas mujeres. Sin ir más lejos, Mujeres Transformando trabaja con una población de 110 mujeres que se localizan en tres municipios del Departamento de San Salvador y dos municipios del Departamento de Cuscatlán, de las cuales, se ha tomado una muestra de 80 para este estudio.

De estas ochenta mujeres, el grupo más numeroso en responder los cuestionarios fue el de Santa Cruz

Michapa, seguido de Panchimalco y Tenancingo. Por último, encontramos al Paisnal, grupo en el que también asisten mujeres procedentes del Municipio de San Pablo Tacachico.

El objetivo de esta búsqueda fue: **Analizar el impacto del trabajo a domicilio generado en las maquilas salvadoreñas sobre la autonomía personal, económica y política de las mujeres trabajadoras;** en la que se mostrará por tanto, una parte de la realidad de las mujeres bordadoras de este país al abarcar una pequeña población de éstas; aquellas que, venciendo su miedo a las represalias de las empresas, deciden organizarse para mejorar sus condiciones laborales.

### 2.2.1 Elecciones metodológicas.

Para la realización de esta investigación, se ha hecho uso de técnicas de investigación tanto cualitativas como cuantitativas. La revisión bibliográfica fue pieza clave, para la búsqueda teórica del estado del arte del tema en la región Latinoamericana, así como también para la búsqueda de opciones posibles ante la problemática de invisibilización de las trabajadoras a domicilio. El análisis documental orientó la búsqueda dentro de las estadísticas y el diseño de variables para analizar el impacto del trabajo a domicilio sobre la autonomía de las trabajadoras en base a los conceptos de autonomía personal, política y economía utiliza-

dos por el Observatorio de la Igualdad de CEPAL (2015). El diseño de instrumentos, y ejecución de herramientas como: la entrevista con informantes claves, grupos focales y cuestionarios a ochenta mujeres bordadoras de los municipios incluidos, ha permitido el acercamiento con la realidad de las bordadoras y la recopilación de información contrastable con la estadísticas reunidas por DIGESTYC (2014).

El análisis y observaciones sobre la cadena de producción-valor de la que son parte las bordadoras a domicilio, ha permitido pasar una rápida revisión sobre los destinos de los valores producidos por la manos de las bordadoras y la deducción de responsabilidades para con ellas, ante la denuncia de condiciones ilegales de trabajo y sistemática violación de sus derechos como humanas y como trabajadoras.

### **2.3 Trabajadoras a domicilio frente a la construcción de su autonomía.**

El trabajo a domicilio como variable fundamental en la vida de las bordadoras, participa como impulso o límite de su construcción de autonomía. Evaluar su impacto es una tarea que debe considerar ambas posibilidades.

Investigadoras en el tema (Tomei, International Labour Office., y Development Policies Department. 1999; De la O 2006) proponen contemplar dos tesis contrapuestas, para evaluar los

empleos para las mujeres creados por la industria maquiladora -entre ellos el trabajo a domicilio.

La *tesis de la integración* califica a la disponibilidad de empleo en la industria maquiladora, como una mejora sustantiva en las condiciones de empleos accesibles para las mujeres; del cual adquieren recursos económicos y psicológicos que les dan una suerte de autonomía frente a la negociación con los hombres de sus hogares. Contrapuesta a esta, *la tesis de la explotación*, critica la posibilidad de este tipo de empleo de dar herramientas a las mujeres frente al poder patriarcal, al apuntar la pobre posibilidad de negociación que las mujeres trabajadoras de la industria tienen frente a las determinaciones de la división sexual del trabajo y el capital transnacional; que promueve una forma de vinculación laboral inestable, mal remunerada, con altos componentes de segregación laboral, alienada, sexista, sin prestaciones ni condiciones de cobertura de salud y con dificultades de sindicalización.

Con base en estas dos tesis, se evaluó el impacto del trabajo a domicilio sobre la construcción de la autonomía de una muestra de ochenta mujeres bordadoras a domicilio.

De estas ochenta mujeres, el 7.27% están en el rango de edad de 17 a 19 años, 32.73% en el rango de 20 a 29 años, 45.45% entre 30 y 39 años y un 14.55% entre 40 y 49 años. La mayoría de mujeres encuestadas

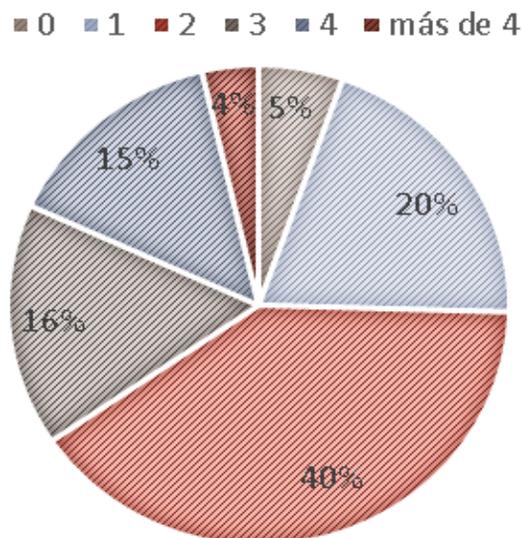
se encuentran entre los 20 y 40 años (78.18%) por lo cual se puede decir que son una población joven de trabajadoras. Todas ellas viven en zonas rurales o periféricas al casco urbano cercano a las zonas de francas de industrialización.

### 2.3.1 De la autonomía personal.

Es esta la dimensión primaria de la construcción de autonomía; pues se refiere a la potestad de las mujeres de decidir y tomar acciones sobre su cuerpo e integridad. CEPAL propone la evaluación de esta dimensión de la autonomía de las mujeres con indicadores que hacen referencia a derechos sexuales y reproductivos y violencia de género.

En el caso de las mujeres trabajadoras a domicilio, un 94.55% de las encuestadas señalan tener hijos e hijas, pero casi ninguna menciona su acceso y disponibilidad a información sobre métodos de planificación, educación sexual y derechos sexuales y reproductivos.

Un 20% del total de mujeres tiene un hijo, seguida por un 40% con dos, 16% con tres, 15% con cuatros y un 4% con más de 4 hijos. La presencia de muchos hijos e hijas por mujer, es una de las cuestiones que las hace optar a trabajos como el bordado a domicilio, por la necesidad de cuidarlos y la falta de espacios de cuidado de gestión estatal.



**Ilustración 2.1 Número de hijos e hijas por mujer bordadora.**

Fuente: Elaboración propia.

***“Yo saqué el curso de máquinas industriales, pero no me fui por cuidar a mis niñas”.***

Entrevista a bordadora.

Si se cruzan el número de hijas e hijos con la edad de las mujeres, llama la atención el grupo de mujeres de 17 a 19 años (las más jóvenes en la muestra), ya que el 75% de estas mujeres tiene como promedio 2 hijos/as a su cargo. La maternidad en edades tempranas es una medida que limita la autonomía de las mujeres, por someter a niñas y adolescentes a la adopción pronta de obligaciones filiales, que limitan o dificultan sus proyecciones futuras. Muchas mujeres jóvenes encuestadas, manifiestan necesitar aportar a sus hogares y mantener a sus hijos e hijas; por lo tanto optan por trabajos como el bordado a domicilio.

El acceso al trabajo remunerado no parece ser garantía para el acceso a mejores condiciones de salud, información sobre educación sexual, salud especializada para las mujeres, o salud ocupacional; por operar este trabajo en condiciones de precariedad y no cobertura de prestaciones. Sin embargo y como demuestra la investigación que precede a esta, si es condición para el aumento de dolencias físicas y mentales el no tener atención en el Sistema de Salud. (Brücke - Le pont y Mujeres Transformando 2013).

La otra dimensión a considerar dentro de la autonomía personal es la violencia de género. Por ser el caso que nos compete relacionado con el ámbito laboral, se pone especial énfasis en la violencia laboral, desde su conceptualización en el país, en el Art. 10 de la Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), como:

***“las acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo público y privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo o que quebranten el derechos a igual salario por igual trabajo.”***<sup>8</sup>

8 No sólo la LEIV se refiere a la violencia laboral. La Ley de Prevención de Riesgos de los Centros de Trabajo, hace referencia a la violencia laboral, al incluir entre los riesgos

Todas las trabajadoras que participaron de las entrevistas y grupos focales dentro de esta investigación dicen haber sufrido, sufrir o ser testigo de acciones de violencia laboral por parte de sus empleadores, supervisores o personas que realizar el control de calidad de las prendas bordadas.

Si bien las mujeres bordadoras tienen acceso al trabajo reenumerado, esto no se traduce en aumentos en su capacidad de negociación frente al poder patriarcal. La relación de violencia laboral que se establece con sus empleadores y la inestabilidad en las condiciones de trabajo, funcionan para la manipulación de su imaginario como trabajadoras; al negar la relación laboral y la significación de su aporte a la formación de un producto para la exportación. Desde una identidad de “no trabajo” no se les permite- ni se permiten, negociar precios, tarifas, tiempos de entrega, condiciones, etc. Los mecanismos de violencia laboral que en el trabajo del bordado a domicilio se imprimen, revisten gran impacto al limitar las posibilidades de construcción de autonomía de las mujeres

---

psicosociales “aquellos aspectos de la concepción, organización y gestión del trabajo así como de su contexto social y ambiental que tienen la potencialidad de causar daños sociales o psicológicos en los trabajadores, tales como el manejo de las relaciones obrero- patronales, el acoso sexual, la violencia contra las mujeres, la dificultad para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades familiares, y toda forma de discriminación en sentido negativo”. (Observatorio centroamericano de la violencia laboral 2015).



**Cecilia Campos, representante de las bordadoras a domicilio y actualmente promotora de Mujeres Transformando, entregándole las denuncias al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) Lic. David Morales.**

Fotografía de Mujeres Transformando.

bordadoras. Al preguntar en las entrevistas como ellas habían reaccionado ante un hecho de violencia laboral, las mujeres manifestaron que si bien exteriorizaron su enojo y en algunos casos ejercieron un tipo de reclamo, la mayoría de las compañeras aceptaba de manera sumisa las críticas, insultos y malos tratos por parte de las personas de la empresa; puesto que no podían hacer nada.

Las mujeres también manifestaron que se han dado casos de incumplimiento de pagos en prendas previamente entregadas a la empresa, o prendas que bajo la discreción de los encargados de control de calidad, no cumplen los estándares establecidos por la empresa. En el primer caso las mujeres, con apoyo de Mujeres Transformando ha denunciado los hechos frente a las autoridades competentes;

teniendo una respuesta en medida favorable para su problemática, pero no lo suficientemente abarcadora.

En el segundo caso, las mujeres se ven imposibilitadas de denunciar o tomar una determinación contra la empresa, puesto que necesitan del trabajo; y prefieren aceptar los incumplimientos de pagos y el robo de las prendas ya elaboradas, por temor a la pérdida de trabajo y remuneración.

***“Allí nadie habla... allí todas se quedan calladas”.***

Entrevista a bordadora.

Se puede observar que dentro de las dimensiones analizadas, el trabajo a domicilio del bordado en las condiciones actuales del país, es una amplia limitante para la construcción de autonomía de las trabajadoras que en el laboran.

### 2.3.2 De la autonomía política.

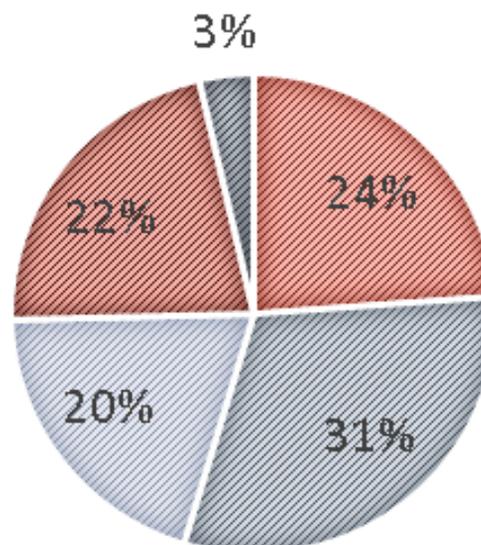
Esta dimensión de la construcción de autonomía de las mujeres es fundamental, pues se detiene a analizar la capacidad de las mujeres de tomar sus propias decisiones, impulsar proyectos propios y emprender acciones deliberadas para lograrlos. Se expresa en una dimensión personal (dentro de la vida y espacios privados de las mujeres), y en una social (participación en los espacios públicos y de toma de decisión).

Para el 97,5% de las mujeres encuestadas que actualmente trabajan como bordadoras, el bordado fue su primer empleo, la vía de acceso al trabajo remunerado. Muchas de las trabajadoras expresa nunca haber desempeñado un trabajo diferente al bordado; se puede decir que el bordado a domicilio les permitió formar parte del trabajo productivo.

Más dentro de esta posibilidad de acceso al trabajo remunerado, hay diversas realidades que chocan con las potencialidades positivas que puede tener el acceso al trabajo.

Las bordadoras de la muestra, poseen como población un nivel de escolaridad promedio de entre 6° y 7° grado, cercano al promedio general nacional para las mujeres (6.5 grados de estudio), y superior a la escolaridad promedio en la zona rural (4.6 grados). Si bien estas cifras son contrastadas con la escolaridad de la Población Económicamente Activa (PEA)

- Bachillerato
- Primer ciclo
- Tercer ciclo
- Ningun grado
- Segundo ciclo



**Ilustración 2.2 Nivel de escolaridad de las mujeres bordadoras.**

Fuente: Elaboración propia.

rural, las mujeres bordadoras siguen teniendo una escolaridad promedio mayor al promedio general de la zona rural (5.8 grados), más este empleo no se encuentra registrado dentro de las actividades económicas que desempeñan las personas dentro de la PEA<sup>9</sup>.

Si se tiene en cuenta la edad para analizar el nivel de estudios, se observa que son las mujeres más jóvenes las que han cursado los niveles más altos como tercer ciclo y bachillerato, pero es en el rango de entre 20 y 39 años donde se encuentran las mujeres que no han cursado ningún tipo de estudios. No se observa ninguna

<sup>9</sup> Cifras nacionales de la Encuesta de Hogares y Usos Múltiples de DIGESTYC (2014).

**Si bien la escolaridad de las bordadoras está por encima del promedio general, las mujeres encuestadas manifiestan haber tenido que abandonar sus estudios para la total dedicación al trabajo del bordado y las labores del hogar. Las condiciones de dobles y triples jornadas laborales, no les permiten disponer de tiempo para actividades educativas y de formación, por lo cual les es difícil emprender proyectos propios de superación.**

mujer de entre 40 y 49 años que haya cursado bachillerato, siendo el grupo que tiene el nivel de escolaridad más bajo. Es en este mismo grupo donde se encuentra que un 50% tiene solamente estudios hasta primer ciclo. Es decir que los avances en la escolaridad bien se deben a programas estatales de mejora de la educación, educación pública y gratuita, mayor inscripción y permanencia de mujeres en la escuela.

DIGESTYC en su Encuesta de Hogares 2014 expresa:

*“Uno de los esfuerzos importantes que debe enfrentar el país, es*

*la cualificación de la población que ofrece su fuerza trabajo, para lo cual un factor importante es el nivel de escolaridad medido por los grados aprobados de cada individuo. Esto es de particular relevancia, debido a que una de las premisas básicas del buen desempeño del trabajador, es el nivel educativo en relación a las exigencias del mercado de trabajo.”*

Para el desempeño en las labores de bordado, las personas requieren de capacitación y aprendizaje que pasa por tres procesos: Aprendizaje de la forma base o cable, aprendizaje de la forma de panal, y aprendizaje del bordado de figuras.

Parte de las mujeres dicen haber aprendido a bordar con ayuda de otra mujer que le enseñó, otras manifiesta haber aprendido como parte de la formación inicial dentro de un proyecto productivo llevado por las fábricas a su comunidad. Si bien las mujeres se someten a un proceso formativo para desempeñar su trabajo como bordadoras, éste es desvalorizado por ser una parte de una habilidad cercana a las labores tradicionalmente femeni-

**Según la muestra de bordadoras sometidas a la encuesta, el nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo va en aumento, no siendo así la calidad y disponibilidad de empleo.**

nas, y por ser transmitido de forma popular de mujer a mujer.

Otra limitante para la construcción de autonomía política para las mujeres bordadoras, es la incapacidad de emprender proyectos propios por la nula posibilidad de ahorro y disposición de recursos propios. Si bien los ingresos son una variable económica; la imposibilidad de ahorrar impacta directamente en la capacidad de las mujeres para proyectar u organizar planes futuros.

***“Yo no puedo ahorrar, que uno diga voy a guardar es por gusto”.***

Entrevista a bordadora.

La situación de inestabilidad laboral en la que viven, solo les permite vivir al día, o a lo sumo hacer proyecciones semanales. ***“Yo hago calculos en mi cabeza y digo, si hago tantas piezas, tal día puedo comprar esto, y lo otro, y la otra semana lo otro”***, pero la inseguridad e inestabilidad continúan siendo freno de sus emprendimientos ***“No hay seguridad nunca, cuando una esta en proyectos, a veces llegan, a veces no”***.

La flexibilidad en la producción, necesaria para dar respuesta inmediata a las necesidades de las empresas y de las marcas transnacionales, impacta en la vida de las mujeres bordadoras; de tal manera que la realización de sus condiciones de reproducción (alimentación, salud, transporte, etc.),

**La volatilidad de precios, oferta y demanda dentro del mercado internacional de textiles, encuentra su medida de ajuste en los tiempos, recursos y espacio de maniobra de mujeres que como la muestra de este estudio, se dedica al trabajo a domicilio generado por la maquila textil.**

depende de la disponibilidad de encargos para las empresas locales.

Su pertenencia al trabajo a domicilio del bordado las ubica en un nivel de aislamiento y dispersión, que difícilmente posibilita la organización entre trabajadoras y mucho menos la sindicalización. Cada una de las mujeres trabaja en su casa y se relaciona con las demás sólo un día a la semana. Las trabajadoras en general, no conocen la figura de los sindicatos y son pocos los sindicatos que reconocen la existencia de trabajadoras a domicilio<sup>10</sup>.

Sumado a ello, persiste la presión hacia la desarticulación de todo tipo de organización por parte de los

<sup>10</sup> Se desconoce de organizaciones diferentes de Mujeres Transformando, que trabajen con bordadoras a domicilio en el país. Aun que se presentan iniciativas que indirectamente tratan el tema, como la Concertación para un Empleo Digno para las Mujeres (CDEM).



Mujeres organizadas marchando en el Día Nacional de la Trabajadora de Maquila Textil, 5 de Julio.

Fotografía de Mujeres Transformando.

patronos. Algunas de las mujeres que comenzaron a organizarse, han percibido cambios en el trato por parte de la empresa, lo que ha causado que muchas abandonen su deseo de organizarse y conocer sus derechos.

***“Empezaron a bajar la producción y después nos dijeron que no iban venir porque la empresa estaba en quiebra. Eso es lo que pasó, que nosotras estábamos organizándonos. No les gustó”.*** Grupo Focal El Paisnal.

***“La señora que revisa me dijo que si seguía viniendo a MT no me iba dar trabajo y lo cumplió, desde marzo nos fue dando menos trabajo y nos dijo que ya no había. He sentido como un marginamiento hacia nosotras por el hecho de que ya no nos dejamos. Dicen que nos revelamos y que por eso no nos van a dar trabajo”***

Grupo Focal Panchimalco.

Las difíciles posibilidades de organización, frenan el desarrollo de

habilidades de negociación laboral y control de su autonomía como mujeres trabajadoras<sup>11</sup>.

Dentro del mismo fenómeno, la violencia laboral es cuestión circunstante. La dimensión género cobra gran importancia en este punto, puesto que la feminización del trabajo a domicilio del bordado, reafirma e instrumentaliza la posición relativamente desfavorecida de las mujeres en el mercado laboral, su mano de obra dócil y las casi nulas posibilidades de protección y exigencia de sus derechos como trabajadoras, ciudadanas y humanas.

Las empresas que operan en el país, elaboran un discurso ante las trabajadoras para que ellas mismas sean quienes se auto declaren trabajadoras por cuenta propia, sin derechos laborales y sin potestad de exigencias ante el empleador.

<sup>11</sup> Es importante recalcar, que las mujeres que son parte de este estudio, son una muestra de mujeres que han vivido procesos organizativos dentro de Mujeres Transformando.

***“La mujer encargada nos dijo que nosotras no marcamos tarjeta, que nosotras nos levantamos a la hora que nosotras queremos a comer, que nosotras no estamos afligidas por llegar rápido a la fábrica, y que el jefe no tiene obligación de darnos nada....que nosotras no tenemos derechos de pedirle nada al jefe”.***

Entrevista a bordadora.

Cuando las mujeres que toman conocimiento de sus derechos, y ejercen presión para exigirlos, son violentadas e ignoradas.

***“Una vez nos dijeron que eramos boncheras, porque nosotras reclamábamos el derecho que no teníamos”.***

Entrevista a bordadora.

La autonomía política no es tampoco una dimensión realmente favorecida por el acceso de las mujeres al trabajo a domicilio.

### **2.3.3 De la autonomía económica.**

Esta última dimensión a analizar, es fundamental en la construcción de autonomía para las mujeres.

El trabajo, el mercado laboral, los ingresos, el uso del tiempo, la contribución a la riqueza, etc. son cuestiones relacionadas con la autonomía económica; que se entenderá como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir

del acceso al trabajo remunerado en condiciones de dignidad<sup>12</sup>.

Las mujeres trabajadoras a domicilio, generan recursos propios a partir del trabajo a domicilio, pues casi la totalidad de ellas entraron al mercado laboral a través del bordado.

Si se observan los ingresos, la media de retribución que reciben las mujeres bordadoras según los cuestionarios y entrevistas realizadas es de USD \$57.99 mensuales. En la muestra se encontraron mujeres que trabajan por USD \$15.00 al mes, siendo USD \$163.00 los ingresos máximos que han llegado a cobrar en un mes.

Por bajos que sean los ingresos percibidos, las mujeres casadas o acompañadas sienten una mayor independencia de sus compañeros de vida, vivenciando un cierto grado de autonomía. En principio, según lo expresado en los grupos focales son ellas mismas las que administran el dinero que ganan y las que deciden qué cosa van a hacer con este dinero, pero al mismo tiempo, por la misma situación laboral, no tienen mucho margen para gastarlo y la mayoría, expresa que será utilizado para alimentación del hogar y en gastos inmediatos de subsistencia.

---

**12** En este epígrafe se observan los impactos del trabajo a domicilio sobre la autonomía económica a nivel personal, puesto que su contribución a la economía y a la formación de riqueza es un tema que exige detenimiento y será posteriormente tratado en el Cap. 3.

***“Mi dinero es mi dinero, el que gano es mío y puedo decidir lo que quiero pero como pienso en los hijos compro comida para todo el mundo”.***

Grupo Focal El Paisnal.

***“Siento que me da más independencia porque una no está solo basada en el dinero de ellos, yo decido donde voy. Estoy acostumbrada a trabajar, a ganarme mi dinero y a no pedirle nada a él, (...) Me siento mejor así”.*** Grupo Focal Panchimalco.

Las cifras mensuales de ingresos son una estimación, puesto que los ingresos dependen del número de bordados elaborados y del precio de la pieza, el cual es variable. Esto indica que los ingresos mensuales son bastante variables, inestables y sujetos a la disponibilidad de trabajo dentro de la empresa; si la empresa no se presenta a recoger el trabajo o simplemente no lleva más materiales a las diferentes comunidades, las mujeres se quedan a la deriva.

***“Es mucho mejor estar dentro de una empresa. Aquí en proyectos no hay seguridad nunca... a veces llegan, a veces no”.*** Entrevista a bordadora.

Si bien los ingresos del trabajo a domicilio impulsan en importante medida la autonomía de las mujeres, la inseguridad en su flujo, las coloca nuevamente en un lugar de vulnerabilidad.

**“Las diferentes formas de discriminación laboral hacia las mujeres además de ser injustas desde el punto de vista de los derechos, van en detrimento directa e indirectamente sobre su acumulación en términos educativos y de calificaciones laborales y por tanto, reduce sus posibilidades de autonomía económica y su aporte a las economías. A su vez contribuye a reforzar los roles tradicionales de las mujeres en los hogares conformando un círculo vicioso”.** (ONU MUJERES 2012)

El precio de la pieza terminada oscila, según las encuestas, entre **USD \$1.25** y **USD \$2.80** obteniendo una media de **USD \$2.20** por producto. Algunas de las mujeres expresan que lo máximo que les han dado por pieza, por el grado de complejidad ha sido de **USD \$3.00** y en algunos casos hasta **USD \$3.50** pudiendo sacar como máximo unos **USD \$20.00** a la semana.

Las encuestas reflejan también que hay mujeres que cobran **USD \$0.50** por pieza, que son mayoritariamente aquellas que trabajan para otras mujeres bordadoras en la pri-

mera fase del proceso del bordado. Se reproduce de esta forma la falta de criterios para estipular un precio fijo en función del trabajo, contribuyendo de alguna forma a la cadena de explotación. Se pudo observar que el precio que se paga a cada una de estas mujeres que participan de esta función “hacer cable” varía en función de los municipios, pero también depende de cada una de las mujeres que pagan en función de las piezas que hayan aceptado trabajar. El precio que se paga oscila entre USD \$0.7, USD \$0.10 y USD \$0.15 las que más pagan. De esta forma, una persona que trabaja sólo en esta fase del bordado gana una media de USD \$0.50 por pieza, puesto que cada pieza lleva una media de 7 cables.

De todo el grupo encuestado, un 25.45% de las mujeres son las únicas en aportar ingresos en su hogar. El resto, el 74,55% son aquellas mujeres que en sus hogares aporta también su compañero de vida, sus hijos o hijas u otra persona de la familia.

Las mujeres manifiestan recibir, como complemento de sus ingresos del bordado, algunos ingresos secun-

darios provenientes de programas, subsidios, remesas, etc. Entre ella se destaca un 12.73% que recibe dinero en efectivo del estado a través de programas para insumos agrícolas. Un 47.27% cuyos hijos e hijas reciben uniformes escolares y 35.18% el programa “vaso de leche”.

Como es evidente dentro de las estadísticas; las mujeres bordadoras, si bien poseen un trabajo, el cual desempeñan arduamente y absorbe una importante parte de su tiempo, no pueden con los ingresos que de él se derivan, suplir las necesidades básicas de ellas y su familia, por lo que requieren para su sobrevivencia la disponibilidad de programas asistenciales y/o la recepción de remesas.

	<b>Salario mínimo aprobado a partir del 1 de enero de 2014 en \$</b>	<b>Retribuciones promedio mujeres bordadoras a domicilio en \$</b>
<b>Salario mes</b>	\$ 208,80	\$ 57,99
<b>Salario día</b>	\$ 6,76	\$ 1.92
<b>Salario por hora</b>	\$ 0,85	\$ 0.18

**Salario para el sector maquila y bordadoras.**

Fuente: Elaboración propia a partir de Chávez, S.  
Actualización: Aproximación al salario de vida en el sector maquila y encuestas a mujeres bordadoras.

En términos generales, en función de los cuestionarios realizados, la media de lo que una mujer bordadora gasta al mes es USD \$ 240.58, pero

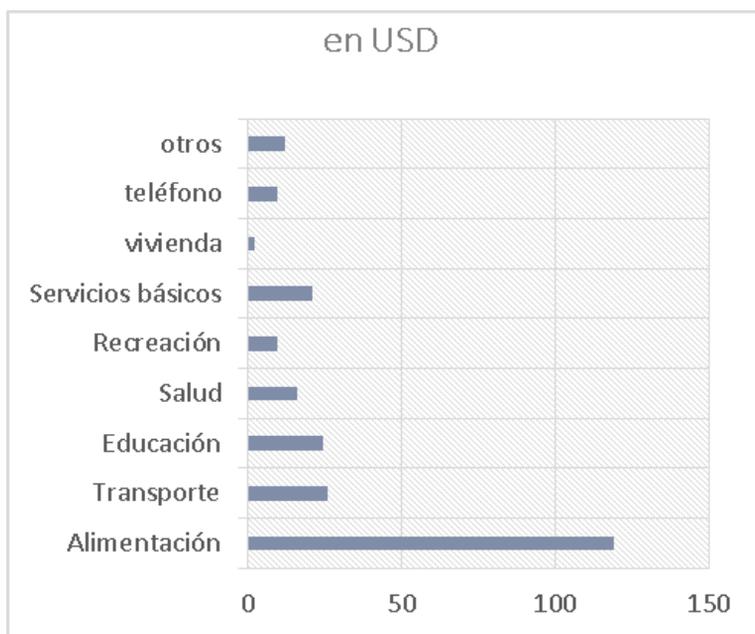
el mayor porcentaje se encuentra en aquellas mujeres que en sus hogares gastan entre USD \$100 y USD \$199 al mes (41,82%) seguido a bastante distancia (20%) de las que gastan entre USD \$200 y USD \$299. Se destaca el

9,09% de mujeres que gastan entre USD \$50 y USD \$99 al mes, de lo que se deduce que son hogares que viven con menos de USD \$3.50 al día. Tan solo el 3,64% de las mujeres declaran que viven con más de USD \$500 y por tanto son las únicas que podrían llegar a la canasta básica indexada según cifras para marzo de 2014.

Si se comparan los gastos mensuales y lo que ingresan las mujeres por su trabajo como bordadoras, se

puede observar que excepto un 40% de las mujeres que menos gastan (entre USD \$50 y USD \$99, que son las que reciben ingresos justos del bordado para saldar sus gastos) las mujeres no cubren los gastos familiares con los ingresos de su trabajo a domicilio.

Si con la estimación de gastos promedios se reparten los porcentajes que las mujeres dan a los rubros de gastos reflejados en el gráfico, su distribución es la siguiente:



**Ilustración 2.3 Distribución del gasto promedio.**  
Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas a mujeres bordadoras.

Es en la alimentación donde se invierte más, con una media de USD \$ 119.24 al mes. Le siguen y con diferencia, el transporte, al que destinan USD \$26.50, educación de sus hijos e hijas USD \$24.60 y salud USD \$15.85.

El 83.64% de las mujeres viven en vivienda propia, por lo que es un gasto

menor (representado por los impuestos en su mayoría).

Cuando se indaga si pueden destinar una parte de sus ingresos a gastos personales, las mujeres mencionan la compra de bienes para el aseo personal, los cuales pagan a plazos a alguna mujer de la comunidad, pues

sus ingresos no les permiten disponer para gastos personales.

Sumado a esto, la percepción y valoración que las mujeres hacen de su aporte al hogar es de desestima.

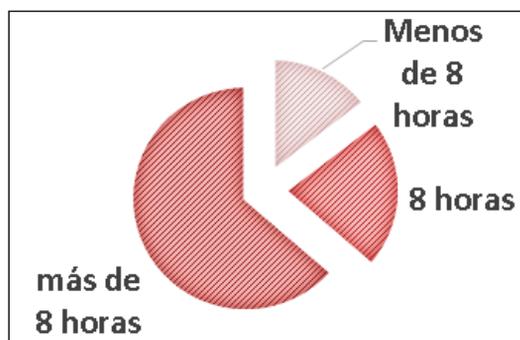
***“Yo estaba haciendo cuentas y estaba viendo que no es gran cosa, aunque pongo todo el dinero que gano”.*** Entrevista a bordadora.

Algunas de las mujeres, además de reconocer su aporte monetario, reconocen el aporte que significa asumir todas las labores de cuidado y administración del hogar.

***“En mi caso, yo pongo más, porque yo agarro 30, 40, 50 piezas, y luego tengo que lavar, planchar, cocinar, por ley tengo que apurarme a hacer mi trabajo, que es mi responsabilidad...yo pongo todo...yo siento que lo pongo todo yo porque yo tengo la presión de si se acabo el gas, que hay que comprar comida, que los pasajes, etc”.*** Entrevista a bordadora.

Esta reflexión de la trabajadora, obliga a considerar la situación de estrés en la cual deben vivir las trabajadoras a domicilio, derivada de condiciones de inestabilidad, explotación, incumplimiento de pago y demás derechos laborales.

El estrés al que están sometidas las trabajadoras, también se desprende de su jornada de trabajo y la administración del tiempo.



**Ilustración 2.4 Horas dedicadas al bordado.**

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas a mujeres bordadoras.

Las mujeres muestra de la investigación, dedican una media de 9,99 horas diarias al bordado, llegando algunas mujeres a dedicar hasta 16 horas. Es significativo que un 63,64% de las mujeres dedican de 9 a 16 horas diarias a esta actividad, excediendo así las 8 horas reglamentarias según el código de trabajo. Tan solo un 21,82% dedica 8 horas, y un 14,55 entre 3 y 7 horas.

Si se considera que estas trabajadoras no tienen jornada de descanso y que trabajan en esta actividad cada día de la semana, tal y como ellas expresan, tenemos una media de 69,93 horas semanales, casi 26 horas más que lo estipulado en el Código de Trabajo de El Salvador.

***“... A veces desde las 8 a las 11 pm, o sea todo el día. Vacaciones nunca tenemos, en esos días es cuando peor nos va porque más trabajo nos vienen a dejar. En este trabajo no hay descanso, bordar es lo que más hacemos a parte de lo de la casa”.***

Grupo Focal Santa Cruz Michapa.

### HORAS DIARIAS QUE LAS MUJERES DEDICAN AL BORDADO

Horas diarias dedicadas al bordado	Porcentaje de mujeres
3	2,04
5	2,04
6	2,04
7	6,12
8	26,53
9	10,20
10	14,29
11	4,08
12	12,24
13	10,20
14	2,04
15	4,08
16	4,08
	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios a mujeres bordadoras.

Estas casi 10 horas de media dedicadas al bordado, sin tener en cuenta otras actividades remuneradas que puedan realizar, choca con las cifras a nivel nacional sobre el uso del tiempo. Según la Encuesta del Uso del tiempo del 2010 de El Salvador, realizada por la DIGESTIYC con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM –ahora ONU MUJERES– a partir de un módulo anexo de la EHPM, destaca que la

mujer dedica una media de 6,95 horas al trabajo remunerado en el área rural y 7,50 horas en general. Dentro de estas encuestas nacionales, el trabajo que las bordadoras realizan parece ser ignorado.

En relación a las horas dedicadas por edades, son las mujeres de 30 a 39 años las que le dedican más horas a esta actividad con un 45,7% que trabajan más de 8 horas y un 50% que le dedica 8 horas. Las personas más jóvenes y las de 40 a 49 años, son las que menos trabajan jornadas de más de 8 horas. Son las mujeres de entre 17 a 19 años las que menos tiempo le dedican al bordado, la mayoría porque lo hacen para ayudar a un familiar o porque la juventud permite una mayor productividad.

En el caso de las mujeres de 40 a 49 años que son las que llevan más años realizando esta actividad, tan solo un 11,4% trabaja más de 8 horas y un 33,3% lo hace en jornadas de 8 horas. Son estas mismas mujeres las que expresan que cuando iniciaron, invirtieron muchas horas de trabajo, pero las condiciones laborales han influido en su cansancio y desgaste físico y emocional.

***“...Cuando empecé pensaba que me beneficiaba porque tenía los hijos chiquitos y me sentía con ánimo, ahora tengo 13 años de bordar. Me siento cansada. Ya no se produce igual. Una cuando agarra el trabajo lo agarra con ganas. Yo pasaba todo el día***

*bordando y parte de la noche, (...) cuando tiene varios años ya no se rinde lo que rendía al principio. Una se cansa de estarse desvelando, una se agota... y ya no se está desvelando.*

*Yo prácticamente dormía 2 o 3 horas en la noche, todo era bordar, bordar y bordar (...) cuando una agarra experiencia parece más fácil pero ya no rinde".* Grupo Focal El Paisnal.

Actividad	Media en horas
Bordado	9,99
Cocina	2,45
Lavar platos	0,78
Limpia la casa	1,09
Lavar ropa	1,11
Cuidar a las y los hijos/as	5,38
Ayudar en las tareas a las y los hijos/as	0,77
Cuidar los animales	1,14
Descanso y recreación	0,82
Otras actividades que generan ingresos	0,72
Actividades fuera de casa (participación comunitaria, iglesia,...)	0,78
Dormir	7,02
<b>TOTAL</b>	<b>32,05</b>

**Media de horas distribuidas en diferentes actividades.**

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas a mujeres bordadoras.

Es también significativo, que de las mujeres que dedican más de 8 horas al trabajo del bordado para terminar más piezas y por consiguiente obtener más dinero, son las mujeres solteras las que se encuentran en mayor proporción (41.2%).

Pero la jornada de trabajo de estas mujeres no termina aquí. A ésta, se añaden las diferentes tareas y actividades que realizan las mujeres re-

produciendo los roles tradicionales de género.

En la anterior tabla se muestra el tiempo promedio que dedican las mujeres encuestadas a realizar diversas actividades. Según se puede observar, después del bordado, y quitando las horas dedicadas a dormir, es el cuidado de los hijos e hijas a lo que dedican más tiempo (5.38 horas) seguido de la cocina (2.45 horas).

Estos cuestionarios muestran un tiempo de cuidado de hijos e hijas mayor que las cifras a nivel nacional, según las cuales, las mujeres en el área rural invierten más de 2.35 horas a esta actividad.

Es destacable que las actividades a las que dedican menos tiempo sean a “otras actividades que generan ingresos” y la “ayuda de las tareas a hijos e hijas”. En este último caso, cabe decir que son las mismas mujeres las que expresan que su trabajo de bordadoras les permite estar pendiente de las y los hijos o estar vigilantes de ellas y ellos, pero les quita tiempo para una atención más individualizada y para atenderles tal y como les gustaría.

El 17,76% de las mujeres realizan otras actividades que les generan ingresos como vender tortillas, trabajo del hogar en casa ajena, venta de productos a domicilio, coser a máquina por encargo, panadería, elaboración y venta de pupusas, molino. En todos los casos, las mujeres distribuyen su tiempo y combinan éste trabajo con el trabajo del bordado y el trabajo del hogar, dedicando en ocasiones algunas horas al día (por ejemplo en la venta de tortillas) o dedicando algunos días enteros por completo (panadería). Por tanto, éstas 0,72 horas diarias, al igual que las 0,78 horas que se reflejan en el apartado de “actividades fuera de casa” representa una media entre las mujeres que sí dedican horas diarias a otras actividades, prorrateando así el tiempo en cada uno de los días.

Si se hace una sumatoria de todo el tiempo invertido en todas las actividades que aquí se señalan, obtendremos como resultado que las mujeres trabajarían durante aproximadamente 33,38 horas al día, hecho materialmente imposible. De ahí, se puede deducir, que la actividad principal o el eje transversal del día es el bordado, y paralelamente o alrededor de ella realizan el resto de actividades.

***“Nosotras bordamos todo el día, a veces mañanamos a bordar, a las cuatro a veces, nos acostamos bordando, no hay hora, cuando podemos, entre que cocinamos, limpiamos, en medio de todo eso vamos bordando. A veces depende, si la figura es difícil bien se van 8 horas, o a veces desde las 8 a las 11 pm, o sea todo el día. Bordar es lo que más hacemos a parte de lo de la casa o mejor dicho, lo hacemos todo a la vez”.***

Grupo Focal Santa Cruz Michapa.

Por ejemplo, muchas de las mujeres expresan que su momento de descanso y recreación es ver la televisión, pero también expresan que mientras hacen esta actividad también siguen bordando. De la misma forma, el cuidar a los y las hijas es algo que realizan paralelamente a su trabajo de bordado.

Las mujeres que tienen compañero de vida, ni se plantean la posibilidad de que puedan repartirse las tareas del hogar y asumen como “natural” que son ellas las que deben encargarse de

este tipo de actividades. En los casos en el que la pareja hombre trabaja fuera del hogar (78.20%) se confirma la creencia de que son ellos “los que trabajan”, los proveedores, limitándose a verse simplemente como apoyo y colaboradoras en los ingresos del hogar.

El trabajo de bordado que realizan en el hogar de forma combinada con las demás tareas, no es considerado un trabajo por muchas de ellas mismas, que se refieren a esa labor como un “apoyo” a la economía familiar.

Las mujeres realizan múltiples tareas al mismo tiempo, generando una gestión constante del tiempo y el espacio. El uso del tiempo refleja también la doble o en algunos casos triples jornada laboral que recae sobre estas mujeres.

Al hacer un promedio del tiempo que dedica a las diferentes actividades, divididas según actividades remuneradas (bordado y otras actividades remuneradas) actividades domésticas no re-

muneradas (cuido de hijos/as, lavar, cocinar,...) y actividades no domésticas o personales (descanso, recreación), son las actividades domésticas no remuneradas a las que se dedica más tiempo, 14,05 horas, aún y habiendo 10,71 horas de actividades remuneradas.

Se destaca el poco tiempo que estas mujeres se dedican a ellas mismas, 1,6 horas, en contraposición al resto de actividades que son para las y los demás, evidenciándose de esta forma uno de los mandatos de género más interiorizado, el ser para las y los demás.

Esta mirada sobre las variables que influyen en la construcción de autonomía económica para las mujeres bordadoras permite observar, que el aporte del trabajo doméstico a esta construcción es precario. Y que este resulta altamente restrictivo y obstaculizante para el desarrollo de la autonomía de las mujeres dentro de espacios laborales dignos.

# Capítulo III

## ***LAS CONDICIONES DE TRABAJO DOMICILIAR DE LAS BORDADORAS SALVADOREÑAS Y LA VALORIZACIÓN EXTRAORDINARIA DEL CAPITAL NACIONAL Y TRANSNACIONAL: UN ANÁLISIS DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA FEMINISTA.***

---

El análisis económico y la economía como ciencia social, exigen de la consideración de las diversas dimensiones de una problemática, dimensiones micro, meso y macroeconómicas. La situación de las bordadoras a domicilio no es la excepción.

Como se ha podido observar, los impactos del trabajo a domicilio, en la dimensión microsocia y económica de la vida de las bordadoras tiene una serie de contradicciones. Estas al ser vistas en un espectro macro, aportan una perspectiva de globalidad a la situación particular de ochenta mujeres trabajadoras a domicilio que fueron muestra de esta investigación. Es por esto que se propone **relacionar el impacto del trabajo a domicilio sobre las trabajadoras, con la cadena de valor, las cuentas nacionales y la generación de políticas públicas de tutela.**

### **3.1 Dentro de la cadena. Los recorridos de la explotación.**

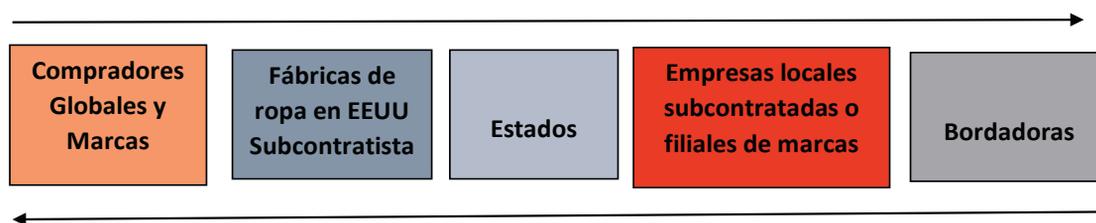
Se plantea echar una mirada sobre la cadena de **valor-producción** de la cual forman parte las bordadoras; pues los recorridos del valor, pueden dar luces sobre los obstáculos para la construcción de una vida digna para las trabajadoras.

Según OIT en su documento *Cadenas productivas, trabajo a domicilio y organización sindical* (2004); La cadena productiva puede ser definida como una secuencia de empresas o sectores económicos unidos entre

sí por una determinada división del trabajo, en la cual, cada empresa, conjunto de empresas o actores económicos realiza una etapa del proceso productivo, estableciendo relaciones significativas de compra y venta. La cadena productiva o de valor, es utilizada frecuentemente para analizar las correlaciones dentro de la industria de la transformación, donde son más claras las relaciones hacia adelante y hacia atrás en el proceso productivo.

La industria textil-confección es una industria de la transformación. En la que los eslabones van desde las unidades primarias de producción de materia prima para hilos y telas, hasta la comercialización en almacenes, comercio electrónico, venta por catálogo, etc.

En esta investigación, se prioriza el análisis de aquellos eslabones más cercanos a la producción domiciliar, para de allí hacer un recorrido desde los hilos y telas entregados a la mujeres para su transformación, hasta la acumulación de crecientes ganancias por marcas transnacionales.



### Ilustración 3.1 Actores en la cadena de producción.

Fuente: Elaboración propia con base en Gereffi y Memedovic (2003), Brücke - Le pont y Mujeres Transformando (2013) y entrevistas a mujeres bordadoras.

Al tomar en cuenta los actores dentro de la dinámica de la cadena de valor se deben considerar: Compradores globales o Marcas, Fábricas de ropa en EEUU (representante de transnacionales que desempeñan el papel de subcontratistas), Estados, empresas locales subcontratadas o filiales de marcas (maquilas, talleres, depósitos de perfeccionamiento activo) y bordadoras a domicilio.

Cada uno de estos actores, ocupa un lugar en el proceso de producción de las prendas que son bordadas en el país por las trabajadoras.

Para visualizar el proceso productivo, se propone observar los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, partiendo de la tarea del bordado como punto de partida en el proceso.

Los encadenamientos hacia atrás, son todos los procesos y eslabones necesarios en la elaboración de un producto, antes del proceso elegido como punto de partida. Los encadenamientos hacia adelante son aquellos que parten del proceso elegido, hasta la comercialización y venta del producto final.

Estos encadenamientos se presentan en las siguientes tablas, con respecto a la participación de los actores en el proceso productivo.

Este recorrido por la cadena muestra, que sin bien todos los actores configuran la dinámica del mercado textil de prendas bordadas, es en el país donde se crean y transforman los bienes para convertirse en valores y productos terminados; y es en aquellas labores en las cuales intervienen las mujeres.

Compradores globales y Comercializadoras de Marcas	Fábricas textiles en EEUU y Marcas.	Estado	Subcontratada local o filiales de marcas	Bordadoras
Elecciones de producción, idea de negocio y búsqueda de mercado destino, definición de volúmenes de producción, tiempo de entrega y precios.	Compra de materia prima, búsqueda de empresas para subcontratar y contratos de subcontratación. Exportación de materia prima a países del tercer mundo. Muchas veces diseño del producto, delimitación de tiempo de entrega y precios.	Firma de acuerdos de libre comercio y facilitación de negocios transnacionales. Viabilización de las condiciones de Exportación-Importación. Medidas para la atracción de empresas (incentivos fiscales), y clima de negocios. Fomento a la disponibilidad de fuerza de trabajo.	Firma de contratos de subcontratación, recepción de exportaciones norteamericanas y chinas, aprovechamiento de incentivos a la inversión, algunas veces diseño de producto. Elaboración de muestras dentro de la fábrica. Búsqueda de trabajadoras a domicilio, contratos verbales, pactos de entrega de materiales y determinaciones de características del producto, tiempos de entrega y precios.	Recepción de materiales, diseños y características del producto. Limpieza de la tela plisada o del vestido, centrado de pliegues, centrado el primer cable o línea sujetadora, cablear, bordado de figura central, bordado de todas las figuras, decoración final y limpieza final de la pieza. Entrega de producto a supervisora de empresa local.

**Tabla 3.1 Encadenamientos hacia atrás por actores y actividades en la cadena de producción.**

Fuente: Elaboración propia con base en Gereffi y Memedovic (2003), Brücke - Le pont y Mujeres Transformando (2013) y entrevistas a mujeres bordadoras (en rojo, labores de desempeño local).

Para la elaboración de muestras dentro de la fábrica es un diseñador gráfico quien realiza los diseños y posteriormente se lo entrega a una bordadora que esta dentro de la fábrica, la cual, realiza el dibujo bordado en tela para poder saber la cantidad de hilos a utilizar, el grado de dificultad con la intención de calcular el pago para las mujeres bordadoras. Según las entrevistas de las bordadoras, son también mujeres las que entregan el trabajo a las trabajadoras a domicilio. Y son mujeres las que bordan los diseños que siguen la cadena hasta la comercialización.

Es en este proceso en el cual las prendas toman valor. El valor emana del trabajo; la transportación y demás labores que son condición para la pro-

ducción, pero es en el trabajo donde se adiciona valor a las que antes fueron telas e hilos sueltos.

Muchas de las trabajadoras son conscientes de esto.

***“Uno hace valer la prenda con este trabajo que uno hace, eso es el derecho de uno...Porque yo se que el trabajo ese vale porque va a mano”.***

Entrevista a bordadora.

La explotación a la que son sometidas las trabajadoras sostiene niveles insostenibles, pues no representa ni siquiera lo básico para la reproducción de su vida como obrera de la maquila; por lo que se estaría hablando en este caso de sobreexplotación.

Bordadoras	Subcontratada local o filiales de marcas.	Estado	Fábricas textiles en EEUU y Marcas.	Compradores globales y Comercializadoras de Marcas
Entrega de piezas bordadas, sometimiento al control de calidad discrecional de la empresa local, espera de pago. Disponibilidad para reinicio del proceso.	Control de calidad, pago por pieza aceptada, recolección de piezas no aceptadas sin pago. Ensamble de piezas al producto final, preparación para la exportación. Exportación. Cobro de orden a la empresa subcontratista.	Firma de acuerdos de libre comercio y facilitación de negocios transnacionales. Viabilización de las condiciones de Exportación-Importación libre de aranceles.	Recepción de exportaciones salvadoreñas, venta directa y distribución a compradores globales. Beneficios	Compra de productos terminados y comercialización directa con el consumidor final. Beneficios directos.

**Tabla 3.2 Encadenamientos hacia adelante por actores y actividades en la cadena de producción.**

Fuente: Elaboración propia con base en Gereffi y Memedovic (2003), Brücke - Le pont y Mujeres Transformando (2013) y entrevistas a mujeres bordadoras (En rojo, labores de desmembramiento local).

Y es que el poder se hace presente en las relaciones dentro de la cadena de producción, y las asimetrías se manifiestan en el dominio que tienen las empresas contratistas de partes importantes del mercado, sobre la tecnología, el comercio y las finanzas. Para las mujeres bordadoras, la extensión de la cadena de producción es muestra de la extensión de la cadena de explotación. Del fruto de su trabajo, se alimenta la acumulación para las empresas locales, las fábricas en EEUU, las marcas y los compradores globales. En esta cadena, los Estados meramente fungen como intermediarios para garantizar los flujos de mercancía y flujos monetarios, jugando excelentemente el papel de estado neoliberal, no interventor en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Como muestra, la investigación realizada por el Equipo de Investigaciones Laborales SV en la fábrica

Handworks S.A. (Chávez y Lara 2014) permite observar que esta empresa, subcontrata marcas norteamericanas<sup>13</sup>, que mantiene los beneficios fiscales de la Ley de Zonas Francas, contrata sin registros a grupos de bordadoras a domicilio, a las cuales les paga una media de USD2.30 por pieza bordada. La investigación profundiza en los canales de comercialización de la empresa, llegando a evidenciar que

<sup>13</sup> Handworks se especializa en ropa para niños y niñas, camisas, vestidos con bordados a mano, jumper, overoles, pantalones y burbujas para niñas. Con 32 marcas: Zucchini, Sweet Dreams, Bambino L'Amore-aby Boutique, Cutie Pie, Little English, Posh Originals, Thrimp - Grits Kids, Travelintrunk, Curls and Twirls, Mia's, Moms 2 Bee, Once Upon a Time, Sundae Afternoon, Posh Pickle, That Store, Patycake Kids, The Travelling Truth, Patcake Kids, Name dropper, Lily Pads, Grace Haven, The little Pad, Precious Kids, Precious One, Stelly Belly, Secret Wishes, Miley Kate, Southern Belles, Sweet Dreams Design, Shower me With Love, Kiddie Shoppe, y Raylee Roo. **Anexo 2.**

los precios de venta de estos productos en Estados Unidos, bajo la marca Shrimp and Grit Kids son entre 10.17 y 25.21 veces<sup>14</sup> la retribución recibida por las bordadoras<sup>15</sup>.

Si tomamos una prenda con precio de venta de USD \$58, y una trabajadora que gana por pieza USD \$2.30, se concluye que del precio de venta del producto, a la trabajadora que ejecuta el proceso base de producción, sólo le es entregado cerca del 4%; el restante 96% del valor; es repartido a lo largo de toda la cadena entre empresas nacionales, marcas, y distribuidoras transnacionales.



Anavini Girls Lavender Lilac  
Lined Linen Smocked Bodice  
Dress with Collar  
Our Price: \$118.00

Ver vestidos en: <http://www.bestdressed-child.com/>

Fuente: Informe de Fábrica Handworks S.A.  
Marcas de Exportación de Jacabi S.A.  
EL Salvador - Junio de 2014

Las bordadoras además de aportar al proceso su fuerza de trabajo, administran costos de producción asociados a su actividad, que no son reconocidos en la retribución por prenda bordada.

En las encuestas realizadas y en los grupos focales, se percibe en un inicio que las mujeres nunca se habían detenido a pensar en estos costos de producción, contando el pago recibido como beneficios netos de su trabajo. Se observa que en el momento de calcular estos datos existe cierta dificultad para la estimación, realizando finalmente un cálculo aproximado.



Anavini Infant Girls Turquoise /  
Green Dots Smocked Octopus  
Bubble  
Our Price: \$70.00

Ver vestidos en: <http://www.bestdressed-child.com/anavini.html>

Fuente: Informe de Fábrica Handworks S.A.  
Marcas de Exportación de Jacabi S.A.  
EL Salvador - Junio de 2014

De ello se destaca, ante todo, el costo de la mano de obra calculado, puesto que también fue un aspecto que nunca se habían detenido a pen-

<sup>14</sup> Precios entre USD \$23.40 y USD \$58.

<sup>15</sup> Este es sólo una muestra de la situación en la cadena. La investigación referida, también muestra prendas con precios de venta mayores.

sar, observándose en general una baja valoración de su trabajo por el tiempo que le dedican.

Si la media de costo de producción que se atribuyen las mujeres es de USD \$298.99 y la media de horas al mes trabajadas es de 299.70, en general, **las mujeres valoran que su trabajo vale menos de USD \$1.00 la hora, exactamente USD \$0.99, teniendo en cuenta que este valor es un supuesto, ya que es mucho mayor de lo que realmente les pagan por su trabajo (USD \$57.99 al mes).**

En definitiva, se puede observar como la media de costos mensuales calculados (USD \$313.44) superan en gran medida a los ingresos recibidos, por lo cual, aunque las mujeres recibían un dinero producto de ese trabajo, no existirían beneficios, sino más bien deudas, una deuda de USD \$255,45 exactamente por parte de la empresa y que es asumida por las mujeres.

En resumen, los costos indirectos en los que incurren las mujeres, y por tanto se ahorran el resto de actores de la cadena, son una media de USD \$18.48 y los costos directos serán de USD \$294.96.

Si a los USD \$289.99 de costos de mano de obra, le restamos los USD \$57.99 que pagan de media tendríamos que las empresas, en mano de obra se apropian como mínimo \$232 del valor creado por persona. En definitiva, el trabajo realizado por las mujeres supone para ellas más costos que beneficios.

Todas estas cifras, permiten a instituciones como Mujeres Transformando; exigir ante el estado salvadoreño la presión ante la responsabilidad, tanto de las empresas locales, como de las marcas que se benefician del trabajo y la precariedad de condiciones laborales de las bordadoras a domicilio.

### 3.2 Si no están en las estadísticas ¿dónde están?

La situación de invisibilidad que viven las trabajadoras a domicilio, no sólo afecta su capacidad de exigir derechos laborales frente a sus empleadores y ante las instituciones del Estado salvadoreño en materia laboral.

Su **no presencia** dentro de las estadísticas económicas que reconocen a los trabajadores y trabajadoras y a su aporte en las cuentas nacionales, las excluye de una serie de políticas para la promoción laboral, la formación y superación de condiciones de inestabilidad.

Según el Borrador del Informe sobre el cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, *“en el país, no se ha aplicado políticas de empleo específicas que beneficien a las mujeres con empleos dignos, esto porque según las estadísticas oficiales, la tasa de desempleo de las mujeres es más baja que la de los hombres y por ello, no son una prioridad (CFPA 2014).*

Y es que dentro de las estadísticas oficiales, para el año 2013, la Po-

blación en edad de Trabajar (PET) a nivel nacional representó al 69.8% de la población total; y las mujeres representaron el 54.2%.

Pese a ello en las cifras de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos de EHPM (DIGESTYC 2014), las mujeres sólo representaron el 42% de la PEA. *Pasando de la PET a la PEA únicamente 49.3% de las mujeres en edad de trabajar*(CFPA 2014).

Muchas de las mujeres en edad de trabajar, se quedaron en la cifras de la Población Económicamente Inactiva (PEI). Las tasas de desempleo entonces, son menores para las mujeres, pues la PEI por definición, representa a las personas que según la encuesta de hogares no se encuentran en el mercado laboral formal y además no buscan trabajo. Para el año 2013 la PEI estuvo representada mayormente por mujeres (75.6%).

Las bordadoras a domicilio, como miembros del mercado laboral informal, están dentro de las cifras de la PEI, sin embargo si ejercen un trabajo y lo buscan. Al consultar con las mujeres sobre su disposición a buscar otro trabajo alternativo al bordado, muchas se mostraron en disposición y señalaron buscar trabajos en otras áreas como la cocina, trabajos domésticos, las ventas, la costura, etc.

***“Yo digo, tengo mis manos buenas, mis pies... yo puedo trabajar en lo que sea”.*** Entrevista a bordadora.

Dentro de la medición de la PEI, se encuentra la categoría “Quehacer doméstico” integrado prácticamente por mujeres (99.1%). Muchas de las trabajadoras a domicilio son registradas dentro de esta categoría, por desempeñar labores domésticas a la par de su trabajo remunerado.

El informe plantea, que si se incluyera a las mujeres que se encuentran en el rubro de “Quehacer doméstico” en la PEA de Desocupados, el índice de desempleo femenino pasaría a ser de dos dígitos y la necesidad de políticas específicas para la promoción del trabajo digno de las mujeres sería inaplazable.

Las mujeres de la PEI, así como las bordadoras a domicilio, no están totalmente alejadas del mercado laboral, más están relegadas a la consideración de inactividad, pues el sistema de estadísticas no considera sus actividades laborales como trabajo.

Las encuestas de empleo no logran medir el trabajo a domicilio, bien por dificultades de conceptualización, limitaciones en los instrumentos de encuesta, así como por prejuicios e interpretaciones erróneas por parte de las y los encuestadores.

Si bien las trabajadoras a domicilio son una muestra de esta realidad de invisibilización del aporte económico de las mujeres en las cuentas de la nación, las trabajadoras a domicilio, vendedoras informales, y demás trabajadoras informales se suman a esta realidad; en la cual la no neutralidad

de las estadísticas y las políticas públicas se manifiesta.

Si bien no se reconoce los aportes de las mujeres trabajadoras a domicilio en la creación de la riqueza nacional, y además su presencia en el mercado laboral y en las cifras de población en busca de mejores condiciones de trabajo; las pocas posibilidades de movilidad de las mujeres y de conquista de mejores condiciones de vida y de trabajo se vuelven prácticamente nulas.

Este esfuerzo de visibilización deberá acompañarse por la reacción y respuesta a los compromisos asumi-

dos por el estado salvadoreño en las diferentes normativas en el tema laboral y de género.

El Estado salvadoreño, con la aprobación de Leyes como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres, debe garantizar a través de sus instituciones, la protección de los derechos humanos y laborales de las trabajadoras a domicilio; así como eliminar, recomodar y modificar todas aquellas disposiciones políticas, estadísticas y jurídicas que las eliminen, invisibilizen o excluyan.

# Conclusiones

El análisis ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ El trabajo a domicilio que desempeñan las mujeres bordadoras a domicilio de la maquila de El Salvador, es parte de las transformaciones en las modalidades de producción que acompañan la globalización y la flexibilidad de los mercados textiles en la actualidad. Más es una modalidad de trabajo con la antigüedad suficiente como para exigir su investigación, tutela, seguimiento y capacidad de adaptación al control e inspección por parte de las instituciones del Estado salvadoreño.
- ✓ Las cadenas de producción en las que se encuentran las trabajadoras a domicilio, evidencian las cadenas de responsabilidades para con su situación de invisibilidad, precariedad y explotación. Tanto el Estado, como las maquilas salvadoreñas y las marcas subcontratistas tienen responsabilidad en la situación de violación sistemática de sus derechos laborales que viven las bordadoras a domicilio.
- ✓ El desempeño y permanencia en la modalidad a domicilio de las bordadoras, reproduce sus condiciones de vulnerabilidad social, además de coartar la construcción de autonomía personal, política y económica.
- ✓ La creación de instrumentos contra la invisibilidad de estas mujeres dentro de los registros laborales y las estadísticas económicas es impostergable. Con mayor exigencia en un contexto de compromisos estatales de superación de las desigualdades de género (LEIV, LIE).

# Recomendaciones

## **Frente al análisis en la situación de las mujeres trabajadoras a domicilio, Mujeres Transformando recomienda al Estado:**

- ✓ La ratificación del Convenio 177 de la OIT (1996).
- ✓ La Homologación de las leyes secundarias a lo que se establece en la Constitución de la República de El Salvador.

## **Para la optima inclusión de estas labores y su reconocimiento a la formación de riqueza social se recomienda:**

- ✓ Los compromisos adquiridos por las instituciones del Estado salvadoreño, para con la población de trabajadoras a domicilio del país, deberán sentarse sobre la valoración real de las posibilidades de acción de las instituciones, recursos económicos, aprobación de normativa actualizada y eliminación de privilegios para las empresas y marcas implicadas en violaciones de derechos laborales.

- ✓ El establecimiento de registros laborales y conquista del salario mínimo es base de la acciones a tomar con inmediatez.
- ✓ Es necesaria la difusión de los canales a los que las trabajadoras a domicilio puedan acceder para conocer sus derechos. Estos canales deberán contar con personas calificadas y con información clara para las usuarias.
- ✓ Inclusión en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de un módulo de preguntas relacionadas con el trabajo a domicilio y la Población Economicamente Activa (PEA).
- ✓ Revisión y recomposición de los trabajos y labores que se integran dentro de la PEA. Formulación de herramientas de recolección de información con enfoque de género, inclusivas y transversalizadas por las políticas de igualdad.
- ✓ Desarrollo de capacitaciones con las personas encargadas de ejecutar las encuestas del Ministerio de Economía; para evitar errores de interpretación al momento de registrar a las trabajadoras a domicilio dentro de la PEA.

## **A los movimientos sociales de trabajadoras y trabajadores o sindicatos:**

- ✓ Disponibilización de nuevas estrategias de organización sindical, que se adapten a la realidad y características de las trabajadoras a domicilio.
- ✓ Fortalecimiento de los canales de difusión ante los problemas de desinformación e invisibilización.
- ✓ Fortalecimiento de las habilidades de negociación laborales con grupos de mujeres trabajadoras y trabajadores a domicilio.

# Anexos

## ANEXO 1

### **Apuntes de entrevista a Lic. Jorge Bolaños, Director General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Prevención Social de El Salvador.**

A inicios del año 2015, se llevó a cabo como parte de las actividades de la investigación, una entrevista con el Director General de Inspecciones, Jorge Bolaños.

Las intenciones de la entrevista, fueron la actualización del papel de la dirección en la problemática de las trabajadoras a domicilio, por ser esta una de las instituciones con responsabilidad en la tutela de derechos laborales, y por trabajar temas en alianza con Mujeres Transformando desde la presentación de la investigación que precede a esta.

En la anterior investigación fue solicitada por parte de la abogada de Mujeres Transformando, la cifra de registro de sociedades que contraten a Trabajadoras a domicilio, y el número de trabajadoras en la labor del bordado a domicilio.

La respuesta a esta solicitud fue la no existencia de registros de sociedades que contraten trabajadoras a domicilio, y por tanto la imposibilidad del Ministerio de Trabajo de brindar cifras sobre el número de trabajadoras.

A la fecha, y pasado un período mayor a un año desde que se da a conocer la realidad de las bordadoras a domicilio, y se toma como compromiso la reivindicación de sus derechos; la Dirección General de Inspecciones sigue sin contar con registro de sociedades que contraten a trabajadoras a domicilio.

Al dirigirse al Lic. Bolaños este manifestó, que la Dirección ha tomado acciones de inspección con las empresas, pero estas siguen encubriendo la relación laboral.

Para el Lic. Bolaños, la herramienta de presión que existe para con las empresas es la multa, que podrá parecer irrisoria pues es cercana a los USD \$50. La dirección de inspecciones cuenta con muy pocos mecanismos de presión y según palabras del funcionario, insuficientes capacidades para hacer frente a la problemática con la urgencia que exige.

Según el Lic. Bolaños, se ha elaborado ya un plan operativo que se pondrá en funcionamiento en el mes de febrero, más éste espera aprobación por las instancias requeridas. El plan incluye las visitas sorpresa, personal con capacidad en la inspección a trabajadoras a domicilio, entre otros.

Si bien el Lic. Bolaños se mostró optimista frente al plan operativo, las medidas incluidas en este no obligan a las empresas a registrar a sus trabajadoras de manera vinculante, pues estas pueden seguir operando en la modalidad a domicilio y beneficiándose de la ley

de zonas francas, pese a la evidencia de la existencia de trabajadoras a domicilio en su fuerza de trabajo y la precariedad de sus condiciones de trabajo.

Se indagó con él, sobre las alianzas necesarias para hacer frente a la problemática; y entre ellas se mencionó al Ministerio de Economía y al Ministerio de Hacienda.

El funcionario manifestó, que el Ministerio de Trabajo tenía conocimiento de la existencia de bordadoras a domicilio, pero que las acciones deben ser tomadas con cautela y de manera planificada para que den los resultados esperados.

Hace ya más de 14 meses, Mujeres Transformando entregó con la investigación que precede a esta; una lista de empresas que contratan trabajadoras a domicilio y que operan en el territorio nacional (según encuestas a mujeres trabajadoras a domicilio).

Las acciones del Ministerio de Trabajo se han hecho esperar, ya bien por factores burocráticos, como también por presiones de las empresas y/o obstaculización por parte del personal que labora en inspecciones.

Si bien la exigencia es para la Dirección General de Inspecciones de Ministerio de Trabajo; concentrarla en esta sola institución es insuficiente, pues la responsabilidad estatal para con las mujeres trabajadoras a domicilio supera las capacidades de esta Dirección.

## ANEXO 2

### **Informe de Fábrica Handworks S.A. Marcas de Exportación de Jacabi S.A. EL Salvador- Junio de 2014**

#### **I. Datos generales de Fabrica Handworks S.A. de C.V.**

##### **Handworks S.A de C.V.**

Dirección: Carretera al Puerto de la Libertad, Kilómetro 10.5, Contiguo al BFA, Nueva San Salvador, El Salvador.

Teléfonos: 2228-1074 2228-1080

Sin embargo en documentos del Directorio de Exportadores El Salvador Trade la dirección que parece es Prolongación Alameda Juan Pablo II, complejo Industrial San Jorge Calle Bodega No. 10 San Salvador, teléfono 22604776. En las Bodegas San Jorge se encuentra también la fábrica Jacabi S.A. (Bodega no. 1)

La sociedad Handworks S.A. de C.V. goza de los beneficios de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización para dedicarse a la confección, maquila, corte y **bordado de prendas de vestir** en general, destinadas fuera del área Centroamericana, según Acuerdo No. 1511, de fecha 22 de diciembre de 2004, publicado en el diario oficial No.8, Tomo 366, del 12 de Enero de 2006.

La sociedad solicitó el 16 de Abril de 2013 ampliar el techo industrial de sus instalaciones en 1,339.43 metros cuadrados para "**incrementar su producción** para suplir la creciente demanda externa de prendas de vestir". El techo industrial al momento de la solicitud ascendía a 3,482 metros cuadrados.

Origen del capital:	salvadoreño
Representante legal:	Alessandra Origgi de Castellanos
Gerente de Recursos Humanos:	Merlin Edibel Cerros Hernández

**Número de trabajadores y trabajadoras:** 200 aproximadamente. Las trabajadoras calculan que un 80% son mujeres y un 20% son hombres.

#### **1. Horarios de trabajo**

Lunes a Viernes:	7:00a.m. a 4:35p.m. Semana de rezago
Lunes a Jueves:	7:00a.m. a 4:35p.m. Semana de pago
Viernes:	7:00a.m. a 2:45p.m. día de pago

Almuerzo:	30 minutos
Receso:	15 minutos Divididos en 3 grupos

En la llamada semana de rezago las(os) trabajadoras(es) trabajan 47 horas con 55 minutos, incluida la media de hora de almuerzo y el receso de 15 minutos.

En la semana de pago trabajan 45 horas con 5 minutos incluido el tiempo de almuerzo y receso.

El Código de Trabajo de El Salvador estipula una semana laboral de 44 horas como máximo.

## 2. Marcas producidas en Handworks:

Handworks se especializa en ropa para niños y niñas, camisas, vestidos con bordados a mano, jumper, overoles, pantalones y burbujas para niñas. La fábrica Handworks S.A. recibe órdenes de producción de bordados hechos a manos por grupos de bordadoras a domicilios a través del país. Sin embargo las(os) trabajadoras(es) de Handworks no tienen ningún contacto con las trabajadoras de bordados que trabajan en sus domicilios.

De acuerdo a las trabajadoras Handworks S.A. da trabajo a domicilio a grupos de bordadoras de Santa Ana, Panchimalco y Rosario de Mora. Reyna Beltrán es la encargada de bordados de Handworks que se encarga de distribuir el trabajo de bordado y de ir a recogerlo a domicilio.

Se trabaja para 32 marcas (anexas):

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| 1. Zucchini,                       | 17. The Travelling Truth |
| 2. Sweet Dreams,                   | 18. Patcake Kids         |
| 3. Bambino L' amore-Baby Boutique, | 19. Name dropper         |
| 4. Cutie Pie,                      | 20. Lily Pads            |
| 5. Little English,                 | 21. Grace Haven          |
| 6. Posh Originals,                 | 22. The little Pad       |
| 7. Shrimp – Grits Kids,            | 23. Precious Kids        |
| 8. Travelintrunk,                  | 24. Precious One,        |
| 9. Curls and Twirls,               | 25. Stelly Belly,        |
| 10. Mia's,                         | 26. Secret Wishes,       |
| 11. Moms 2 Bee,                    | 27. Miley Kate,          |
| 12. Once Upon a Time,              | 28. Southern Belles,     |
| 13. Sundae Afternoon,              | 29. Sweat Dreams Design, |
| 14. Posh Pickle,                   | 30. Shower me With Love, |
| 15. That Store,                    | 31. Kiddie Shoppe,       |
| 16. Patycake Kids,                 | 32. Raylee Roo.          |

## 3. Organización de la producción en la fábrica

En la fábrica hay 4 líneas de producción:

La línea #1 cuenta con 24 operarias, 1 supervisora, 4 manuales y 1 pasa material.

La línea #2 cuenta con 23 operarias, 3 manuales, 1 supervisora y 1 pasa material.

La línea #3 tiene 23 operarias, 1 supervisora, 2 manuales y 1 pasa material.

La línea #4 tiene 12 operarias, 1 supervisora y 1 manual.

La fábrica también cuenta con departamentos como:

Departamento de Bordado a Mano: este departamento cuenta con un grupo de 7 bordadoras que se mantienen fijas en la fábrica.

Departamento de Bordado Industrial: cuenta con 8 trabajadores en este departamento se hacen los bordados a máquina también se llaman "Aplique".

Departamento de Muestras: cuenta con 5 operarias que hacen muestras de los vestidos que se producen.

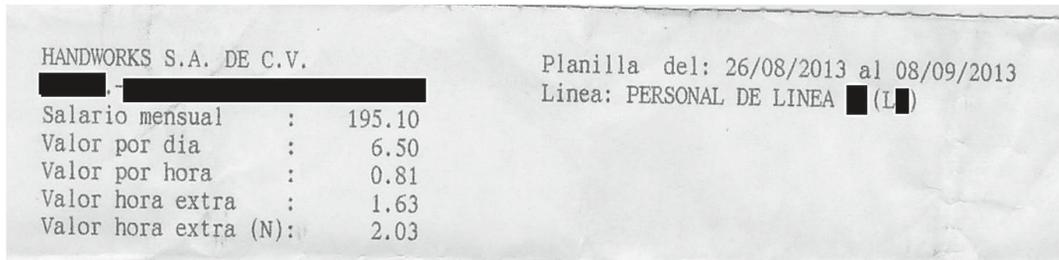
Departamento de Bodega: que se encarga de entregar todos los accesorios para los estilos que se cosen

Departamento de corte cuenta con 12 trabajadores aproximadamente.

La fábrica también cuenta con 1 mecánico para reparar las máquinas y un electricista. Además hay trabajadores administrativos y de vigilancia.

#### 4. Salario

Las(os) trabajadoras(es) de Handworks ganan el salario mínimo de maquila que era de \$ 195.10 al mes en 2013 y de \$202.80 en la actualidad. Las(os) trabajadoras(es) están afiliadas al ISSS y a las AFP y no reportan problemas a este respecto. El salario mínimo que ganan no es suficiente para cubrir las necesidades familiares de una canasta básica ampliada que incluye alimentación, vivienda, salud, transporte, educación etc. (ver anexo).



HANDWORKS S.A. DE C.V.	Planilla del: 26/08/2013 al 08/09/2013
██████████ - ██████████	Linea: PERSONAL DE LINEA █████ (I████)
Salario mensual : 195.10	
Valor por día : 6.50	
Valor por hora : 0.81	
Valor hora extra : 1.63	
Valor hora extra (N): 2.03	

Recibo de pago de Handworks S.A. de 2014. El pago es el salario mínimo.

#### 5. Presión, gritos y malos tratos

Las supervisoras presionan a las(os) trabajadoras(es) para que trabajen más rápido y puedan “sacar más producción). Las supervisoras les dicen a las(os) trabajadoras(es) que el gerente les ha dado poder para que pasen controlando a las(os) trabajadoras(es) y que no pierdan el tiempo, por lo tanto deben obedecer lo que dicen las supervisoras.

También las supervisoras las controlan cuando van al baño, les preguntan que “a donde van, que van ir hacer al baño”, les dicen que se apuren porque les van a estar contando el tiempo.

Las trabajadoras entrevistadas dicen que el ambiente laboral “no es bueno en la fábrica”. Las supervisoras les gritan a las trabajadoras, para que trabajen más rápido, les dicen que no pierdan el tiempo y que se apuren a sacar el trabajo.

Les pasan diciendo que si no les gusta el trabajo que se vayan, que la puerta está abierta para la que se quiera ir.

Además las amenazan con hacerlas(os) firmar cartas de amonestación y despedirlas(os) sin pagarles su indemnización por no obedecer a las supervisoras.

#### 6. Agua Para el consumo

Reportan que “el agua que consumen es de mala calidad, las trabajadoras se quejan que el agua tiene sabor a lejía, a veces el agua está sucia. El agua es filtrada pero siempre está sucia. Es muy común que el agua se vaya y la gerencia manda a comprar pipas de agua, muchas de las(os) trabajadoras(es) sienten desconfianza al consumir esta agua porque no saben si es potable”. Hay muchas(os) trabajadoras(es) que compran el agua de su propio dinero.

## **7. Servicios sanitarios**

Los servicios sanitarios permanecen limpios hay una encargada de hacer la limpieza. A las(os) trabajadoras(es) les dan un rollo de papel higiénico cada lunes.

## **8. Temperatura en la fábrica**

Las(os) trabajadoras(es) describen la fábrica como “muy caliente, el calor es insoportable porque el techo es de lámina, hay ventiladores pero no son suficientes para calmar el calor. También hay extractores de mota.”

## **9. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional**

La fábrica cuenta con un equipo de seguridad y salud ocupacional formado por trabajadores(as) y personal de administración. Este grupo se encarga de dar charlas en caso de incendio, terremotos, y como brindar primeros auxilios.

También están pendientes que los(as) trabajadores(as) usen su mascarilla, para cuidar de su salud y cuando lleguen inspecciones del Ministerio de Trabajo no sancione a la empresa. Algunos(as) trabajadores(as) no las usan porque mucho les quema alrededor de la nariz y de la boca porque son muy calientes.

## **10. Víveres anuales para las(os) trabajadoras(es)**

Cada año a todas las(os) trabajadoras(es) les dan una bolsa con víveres como apoyo; dicha bolsa contiene: 5 libras de azúcar, 4 libras de arroz, 4 libras de frijoles, 1 botella de aceite, 1 paquete de galletas, 1 libra de sal, 1 rollo de macarrones, 1 salsa de tomate, 1 litro de gaseosa.

## **11. Visita de Auditores Corporativos**

Los auditores de las diferentes marcas llegan a visitar la fábrica pero no hablan con las(os) trabajadoras(es). La mayoría de auditores solo hablan en inglés y solo se encargan de ver la calidad del producto. Recorren los diferentes departamentos de la fábrica observando los procesos de producción y examinado el producto. El auditor de la marca Precious es el que más seguido visita la fábrica.

## **12. Vacaciones anuales**

Las vacaciones anuales son pagadas 5 meses después que los(as) trabajadores(as) cumplen con su año de trabajo. El Código de Trabajo (CT) dice que las vacaciones deben ser pagadas antes de que el (la) trabajador(a) empiece a gozarlas. Las(os) trabajadoras(es) no gozan de sus vacaciones, tienen que trabajar en el período porque dicen las supervisoras que “siempre hay trabajo y no hay personal para que cubra su puesto de trabajo.”<sup>1</sup> De acuerdo al CT es obligación del empleador dar las vacaciones a sus trabajadores(as) y es obligación de los(as) trabajadores(as) tomar las vacaciones.

## **13. Pago ilegal de prestaciones**

La empresa Handworks S.A. indemniza a sus trabajadores(as) pagándoles ilegalmente sólo el 50% de la indemnización a la que tienen derechos sus trabajadores(as). De acuerdo al Código de Trabajo (art. 58) toda(o) trabajador(a) tiene derecho “a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio”. Documentos de Handworks S.A. demuestran que la empresa sólo paga el 50% de indemnización la indemnización legal. La

empresa paga las indemnizaciones de 2011- 2012 en el año 2013 y la indemnización del período 2012-2103 en 2014.

**HANDWORKS, S.A. DE C.V.**  
 KM 103 CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD  
 CONTIGUO A BFA NUEVA SAN SALVADOR, LA LIBERTAD  
 Tels. 2228-1074, 2228-1080

Nombre:	[REDACTED]		
Código:	[REDACTED]		
Depto:	PRODUCCION (LINEA [REDACTED])		
Fecha de ingreso:	[REDACTED] may-11	Años Completos	1
Fecha de retiro:	[REDACTED] may-12	Tiempo Proporcional	0.00
% de cálculo de indemnización			50%
Sueldo Mensual		\$195.10	
Indemnización		\$97.55	
Indemnización Proporcional		\$0.00	\$97.55
VACACION	15 días	\$0.00	\$0.00
30% DE LOS 15 DIAS DE LA VACACION		\$0.00	
Aguinaldo del 13-12-2012 al 12-12-2013		\$0.00	\$0.00
			<u>\$97.55</u>

Indemnización del 50% pagada por la empresa Handworks S.A. a sus trabajadores(as)

**I. Almacén Shrimp and Grits Kids es una marca que se produce en Handworks y se vende en almacenes en línea en los Estados Unidos.**



Es un negocio de ropa para niños (as) de Carolina del Sur, Estados Unidos. Los precios de sus vestidos marca Shrimp and Grit Kids oscilan entre \$23.40 y \$58; dicha marca es producida en Handworks S.A.

[http://www.shrimbandgritskids.com/index/page/category/category\\_id/3/category\\_chain/3/name/Girls/](http://www.shrimbandgritskids.com/index/page/category/category_id/3/category_chain/3/name/Girls/)

**II. Jacabi S.A de C.V. La fábrica donde se producen la marca estrella Anavini.**

La fábrica de maquila Jacabi S.A. de C.V. está localizada en Calle antigua a San Antonio Abad Complejo Industrial San Jorge Bodega No. 1 San Salvador, teléfono (503) 2202 8500. El sitio web de Jacabi S.A, es [www.anavini.com](http://www.anavini.com)

<sup>1</sup> Art. 185, CT "La remuneración en concepto de vacaciones debe pagarse inmediatamente antes que el trabajador(a) empiece a gozarlas..." Art. 188 CT se refiere a la obligación del patrono de "dar las vacaciones" a sus trabajadores(as) y a estos(as) "de tomarlas."

De acuerdo al Centro Nacional de Registro de Comercio de El Salvador Ana del Carmen Soto Viuda de Velásquez es la administradora única Propietaria y el diseñador José Vicente Velásquez Soto es el administrador único suplente.

Jacabi S.A. exporta blusas camiseras de algodón. Bombachos de algodón para bebés, faldas de algodón para mujeres y niños, Overoles de algodón para niñas, entre otras prendas.

Ana de Velásquez propietaria de Jacabi S.A. dice:

"Somos una maquila de confección de ropa para niños, exportamos a Estados Unidos, hemos crecido bastante con el apoyo de FONDEPRO, ahorita hemos recibido una maquina tendedora y revisadora para ropa, una máquina de diez cabezas para bordar ropa para niños y otras máquinas que nos hacían falta, esta ayuda ha sido de mucho valor para nuestra empresa, pues hemos crecido bastante y hemos aumentado personal de trabajo". **Enero 2014**

*Ana de Velásquez, Propietaria Jacabi S.A de C.V*



<http://www.fondepro.gob.sv/testimonios-a-faqs/179-jacabi-sa-de-cv.html>

### **Anavini: La página web de la marca producida en Jacabi S.A. se refiere a su diseñador y co-fundador**

La página web de Anavini escribe acerca del diseñador y cofundador de la marca, quién es además director suplente de Jacabi S.A, una fábrica que también exporta vestidos con bordados hechos por las trabajadoras a domicilio.

"Yo creo que los niños (a) son una de las más bellas bendiciones de la vida" dice el diseñador y cofundador de Anavini José Vicente Velásquez. "Me da una tremenda satisfacción crear ropa que hace sonreír a tanta gente, especialmente los padres" dice este salvadoreño por nacimiento, que estableció Anavini con su madre Ana de Velásquez en 1990. (Nota: Ana Soto de Velásquez es directora propietaria y representante legal de Jacabi S.A.). Se especializa en ropa fina y bordada a mano para niñas(os), Anavini es ahora una compañía familiar globalizada con oficinas en Miami y Estados Unidos. La compañía está dirigida por la Sra. Velásquez y sus cuatro hijos.

La primera colección de ocho estilos fue creada en el otoño de 1990 por la recientemente viuda Sra. Velásquez que quería mantenerse ocupada y unificar la familia. La colección incluía diferentes telas europeas, tales como algodón francés, organdí suizo, piques españoles, linos y terciopelos italianos, telas escocesas...Muy pronto ella estaba en un avión hacia Nueva York con su colección. Su primera parada fue en "Magic Windows" una pequeña boutique en la Avenida Madison, que inmediatamente solicitaron un gran pedido de la colección entera. Pronto varias tiendas basadas en el sur de Estados Unidos empezaron a comprar la colección también. Diez años después, la línea Anavini es vendida en más de 950 boutiques en los Estados Unidos, también en Francia, Italia, Alemania, Noruega, Dinamarca y Japón.

Los establecimientos de manufactura están localizados en El Salvador y emplean a más de 300 personas. Anavini es una de las pocas compañías en Centroamérica que tiene programas progresivos de beneficios para sus empleados. Velásquez, que es el único diseñador de Anavini, ha sido clave en incrementar el perfil de la compañía aquí en los Estados Unidos y en el extranjero. El descubrió muy temprano en la vida que él tenía pasión por los contrastes en los colores, formas de la naturaleza y artes. Después de educarse en la Universidad de Miami en los Estados Unidos y en la Universidad Americana de Washington D.C., donde estudió historia del arte y negocios simultáneamente, Velásquez retornó a casa en El Salvador para responder al llamado de la vida.

Anavini es muy conocida en la industria de la moda por su uso de tela importada de todo el mundo. Los diseños de Velásquez van desde un rango de tonos pasteles, de joyas hasta flores etéreas...

“Diseñar la colección Anavini me hace sentir con mucha vida” dice él “Y eso es lo que más me inspira”

Traducción al español del inglés de documento en: [www.anavini.com](http://www.anavini.com) about us

### III. Modelos de Anavini vendidos en Almacén de lujo Saks Fifth Avenue, Nueva York



Modelos de ropa Anavini en oferta a la venta en almacén Saks Fifth Avenue en Junio de 2014. El precio actual en oferta está en negrilla; el precio original está a la derecha del precio en oferta.

[http://www.saksfifthavenue.com/search/EndecaSearch.jsp?bmForm=endeca\\_search\\_form\\_one&bmFormID=kr0Kn\\_o&bmUID=kr0Kn\\_p&bmlsForm=true&bmPrevTemplate=%2FEntry.jsp&bmText=SearchString&SearchString=anavini&submit=search=&bmSingle=N\\_Dim&N\\_Dim=0&bmHidden=Ntk&Ntk=Entire+Site&bmHidden=Ntx&Ntx=mode%2Bmatchpartialmax&bmHidden=prp8&prp8=t15&bmHidden=prp13&prp13=&bmHidden=sid&sid=146C6ECCFD73](http://www.saksfifthavenue.com/search/EndecaSearch.jsp?bmForm=endeca_search_form_one&bmFormID=kr0Kn_o&bmUID=kr0Kn_p&bmlsForm=true&bmPrevTemplate=%2FEntry.jsp&bmText=SearchString&SearchString=anavini&submit=search=&bmSingle=N_Dim&N_Dim=0&bmHidden=Ntk&Ntk=Entire+Site&bmHidden=Ntx&Ntx=mode%2Bmatchpartialmax&bmHidden=prp8&prp8=t15&bmHidden=prp13&prp13=&bmHidden=sid&sid=146C6ECCFD73)

### IV. Boutique The Best Dressed Child, traducido como El (La) niño(a) Mejor Vestido(a) “es una boutique de ropa para niñas(os) que ofrece la ropa más fina, vestidos hechos a mano, ropa para bebés y regalos para bebés. Ropa para niñas(os). Regalos para bebés únicos, vestidos de ocasión y vestidos para divertirse.

<http://www.bestdressedchild.com/>



Ropa marca Anavini vendidos en The Best Dressed Child  
<http://www.bestdressedchild.com/anavini.html>

## V. Boutique Children's Cottage

“Bienvenidos!

**Somos** una boutique propiedad de madre e hija que abrimos nuestras puertas en Mayo de 2000 debido a nuestra insaciable amor por la ropa fina y accesorios para niños(as)”.

**Tenemos** muchas de las más finas marcas de ropa para niños(as) y también diseñamos nuestra propia línea de ropa.

<http://www.childrenscottage.net/info.html>



**Ropa marca Anavini vendida en la Boutique en línea Children's Cottage.**

<http://www.childrenscottage.net/anavini1.html>

## VI. Almacén en línea Emily's Collection

“Ofrece una variedad seleccionada y editada de joyas, ropa para niños(as), decoración para el hogar, accesorios especiales y decoración que valen la pena por su tiempo y atención.

Todos nuestros productos son seleccionados personalmente y comprados por nosotros a través de nuestra vasta red de reconocidos diseñadores y distribuidores. Le garantizamos que nuestros productos de diseñador son 100% auténticos, nuevos y manejados con cuidado. Nunca encontrará artículos usados, irregulares, reparados o con defectos vendidos en Emily's Collection.

<http://www.emilys-collection.com/aboutus.asp>



**Ropa marca Anavini a la venta en Emily's Collection**

<http://www.emilys-collection.com/anavini-baby-clothing-s/156.html>

**VII. Documentos de Exportación de Handworks S.A. Junio 2013 – Junio 2014. Marcas: Zuccini y Shrimp and Grits Kids**

Reportes de PIERS, La base de datos más grande del mundo sobre el comercio internacional. PIERS es una marca registrada con sede en Nueva Jersey, EE.UU.

Documento 1



PIERS TI™ Report

**Handworks El Salvador June 2013 to June 2014**

IMPORT BILL OF LADING DETAIL

SHIPPER	CONSIGNEE
HANDWORKS SA DE CV COMPLEJO INDUSTRIAL SAN JORGE PROL ALAMEDA JUAN PABLO II CL A BODEGA 10 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAL	SHRIMP AND GRITS KIDS LLC 1464 SHORT ST MOUNT PLEASANT SC 29464-5051 USA

NOTIFY PARTY	ALSO NOTIFY
KELLY GLOBAL LOGISTICS 701 W 20TH ST HIALEAH FL 33010-2429 USA	ORDER

PACKAGING INFORMATION			
Weight	3,711.75 KG	Measure:	0.00
Quantity:	153.00 CNT	TEUs:	0.88

SHIPMENT DETAIL			
Carrier:	SEABOARD MARINE LTD	Country of Origin:	EL SALVADOR
SCAC:	SMLU	Coastal Region:	East Coast
Vessel:	DENEB J	Port of Arrival:	5201 MIAMI
Voyage:	00161	Port of Departure:	20505 STO TOMAS
Bill of Lading	SMLU3445596A002	U.S. Destination:	MIAMI
Pre Carrier:	SAN SALVADOR	Foreign Destination:	
IMO Number:	9344241	Mode of Transport:	11
Inbond Code:	0	Arrival Date:	07/10/2013
Estimated Value:	\$40,388.00		

AMS COMMODITIES		
Container	Qty	Description
TGHU7855561	153	CTNS CONTAINING 14 CTNS WOVEN SYNTHETIC GIRLS DRESS 41 CTNS WOVEN COTTON GIRLS DRESS 1 CTNS WOVEN COTTON BOYS T-SHIRT 13 CTNS WOVEN COTTON GIRLS T-SHIRT 4 CTNS WOVEN SYNTHETIC GIRLS PANT 2 CTNS WOVEN COTTON BOYS PANTS 6 CTNS WOVEN COTTON GIRLS PANT 2 CTNS WOVEN SYNTHETIC BOYS OVERALL 2 CTNS WOVEN SYNTHETIC GIRLS OVERALL 5 CTNS WOVEN COTTON BOYS OVERALL 7 CTNS WOVEN COTTON GIRLS OVERALL 6 CTNS WOVEN COTTON BOYS POLO SHIRT 8 CTNS WOVEN SYNTHETIC BOYS SHIRT 4 CTNS WOVEN SYNTHETIC BABYS BUBBLE9 CTNS WOVEN COTTON BABYS BUBBLE 18 CTNS WOVEN SYNTHETIC GIRLS BLOUSE 2 CTNS WOVEN COTTON GIRLS BLUZE 9 CTNS WOVEN GIRLS SASH,TIE AND TAB

Traducción de partes relevantes documento 1

**Embarcador origen:**

Handworks SA DE CV  
Complejo Industrial San Jorge Prol.  
Alameda Juan Pablo II Bodega 10  
San Salvador, El Salvador

**Información del contenido**

Peso: 3,711.75 Kilogramos  
TEUs: 0.88<sup>2</sup>

**Dirigido a**

Shrimp and Grits Kids LLO (marca)  
1464 Short ST, Mount Pleasant  
Carolina del Sur  
SC 29464-5051, EE.II

**Detalles del embarque**

Naviera: Seaboard Marine LTD  
Valor estimado del producto: \$40,388.00  
País de origen: El Salvador  
Puerto de arribo: Miami Puerto de origen: Sto. Tomas (Guatemala)

Documento 2



PIERS TI™ Report

**Handworks El Salvador June 2013 to June 2014**

IMPORT BILL OF LADING DETAIL

SHIPPER		CONSIGNEE	
HANDWORKS SA DE CV COMPLEJO INDUSTRIAL SAN JORGE PROL ALAMEDA JUAN PABLO II CL A BODEGA 10 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAL		ZUCCINI 9953 COSTA DEL SOL BLVD DORAL FL 33178-2359 USA	
NOTIFY PARTY		ALSO NOTIFY	
KELLY GLOBAL LOGISTICS 701 W 20TH ST HIALEAH FL 33010-2429 USA		ORDER	
PACKAGING INFORMATION			
Weight:	197.77 KG	Measure:	0.00
Quantity:	14.00 CNT	TEUs:	0.88
SHIPMENT DETAIL			
Carrier:	SEABOARD MARINE LTD	Country of Origin:	EL SALVADOR
SCAC:	SMLU	Coastal Region:	East Coast
Vessel:	DENEJ J	Port of Arrival:	5272 MIAMI
Voyage:	00161	Port of Departure:	20505 STO TOMAS
Bill of Lading	SMLU3445596A003	U.S. Destination:	
Pre Carrier:	SAN SALVADOR	Foreign Destination:	
IMO Number:	9344241	Mode of Transport:	11
Inbond Code:	0	Arrival Date:	07/10/2013
Estimated Value:	\$3,017.41		
AMS COMMODITIES			
Container	Qty	Description	
TGHU7855561	14	CTNS CONTAINING 1 CTN SYNTHETIC GIRL'S DRESS 1 CTN COTTON GIRL'S DRESS 1 CTN COTTON BOY'S T-SHIRT 1 CTN COTTON GIRL'S T-SHIRT 1 CTN SYNTHETIC BOY'S PANT 1 CTN COTTON GIRL'S PANT 1 CTN COTTON BOY'S PANT 1 CTN COTTON BOY'S OVERALL 1 CTN COTTON GIRL'S SKIRT 1 CTN SYNTHETIC BOY'S SHIRT 1 CTN COTTON BOY'S SHIRT 1 CTN COTTON BABY'S BUBBLE 1 CTN SYNTHETIC GIR'S BLOUSE 1 CTN COTTON GIR'S BLOUSE	

Traducción de partes relevantes documento 2

<b>Embarcador origen:</b> Handworks SA DE CV Complejo Industrial San Jorge Prol. Alameda Juan Pablo II Bodega 10 San Salvador, El Salvador	<b>Dirigido a</b> Zuccini (marca) 9953 Costa Del Sol BLVD Doral Florida 33178-2359 EE.UU.
--	---

<b>Información del contenido</b> Peso: 197.77 Kilogramos TEUs: 0.88 <sup>2</sup>	<b>Detalles del embarque</b> Naviera: Seaboard Marine LTD Valor estimado del producto: \$3,017.41 País de origen: El Salvador Puerto de arribo: Miami Puerto de Origen: Sto Tomas (Guatemala)
--	--

<sup>2</sup> TEU es la medida utilizada en transporte marítimo para un contenedor normalizado de 6.1 metros de largo por 2.4 metros de ancho y 2.6 metros de altura. En este caso el producto de Handworks ocupa el 88% del espacio del contenedor.

Documento 3



PIERS TI™ Report

Handworks El Salvador June 2013 to June 2014

IMPORT BILL OF LADING DETAIL

SHIPPER		CONSIGNEE	
HANDWORKS SA DE CV COMPLEJO INDUSTRIAL SAN JORGE PROL ALAMEDA JUAN PABLO II CL A BODEGA 10 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAL		ZUCCINI 9953 COSTA DEL SOL BLVD DORAL FL 33178-2359 USA	
NOTIFY PARTY		ALSO NOTIFY	
KELLY GLOBAL LOGISTICS 701 W 20TH ST HIALEAH FL 33010-2429 USA		ORDER	
PACKAGING INFORMATION			
Weight	7,515.58 KG	Measure:	0.00
Quantity:	395.00 CNT	TEUs:	1.75
SHIPMENT DETAIL			
Carrier:	SEABOARD MARINE LTD	Country of Origin:	EL SALVADOR
SCAC:	SMLU	Coastal Region:	East Coast
Vessel:	DENEJ J	Port of Arrival:	5272 MIAMI
Voyage:	00162	Port of Departure:	20505 STO TOMAS
Bill of Lading	SMLU3450232A002	U.S. Destination:	
Pre Carrier:	SAN SALVADOR	Foreign Destination:	
IMO Number:	9344241	Mode of Transport:	11
Inbond Code:	0	Arrival Date:	07/17/2013
Estimated Value:	\$118,697.47		
AMS COMMODITIES			
Container	Qty	Description	
SMLU7844280	395	CTNS CONTAINING 102 CTNS COTTON KNIT GIRLS DRESS 10 CTNS SYNTHETIC GIRLS DRESS 25 CTNS COTTON GIRLS DRESS 47 CTNS COTTON BOYS T-SHIRT 42 CTNS COTTON GIRLS T-SHIRT 17 CTNS COTTON KNIT GIRLS PANT1 CTNS SYNTHETIC BOYS PANT 28 CTNS COTTON BOYS PANT 17 CTNS COTTON GIRLS PANT 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS PANT 23 CTNS COTTON KNIT BABYS BUBBLE 1 CTNS SYNTHETIC BOYS OVERALL 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS OVERALL 19 CTNS COTTON BOYS OVERALL4 CTNS COTTON KNIT GIRLS SKIRT 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS SKIRT 6 CTNS COTTON GIRLS SKIRT 7 CTNS SYNTHETIC BOYS SHIRT 6 CTNS COTTON BOYS SHIRT 4 CTNS COTTON BOYS POLO SHIRT 1 CTNS SYNTHETIC BABYS BUBBLE 20 CTNS COTTON BABYS BUBBLE8 CTNS SYNTHETIC GIRLS BLOUSE 2 CTNS COTTON GIRLS BLOUSE 1 CTNS COTTON GIRLS BLOOMERS 1 CTNS COTTON BOYS HOODIE	

Traducción de partes relevantes documento 3

**Embarcador origen:**

Handworks SA DE CV  
Complejo Industrial San Jorge Prol.  
Alameda Juan Pablo II Bodega 10  
San Salvador, El Salvador

**Dirigido a**

Zuccini (marca)  
9953 Costa Del Sol BLVD  
Doral  
Florida 33178-2359 EE.UU.

**Información del contenido**

Peso: 7,515.58 Kilogramos  
TEUs: 1.75<sup>3</sup>

**Detalles del embarque**

Naviera: Seaboard Marine LTD  
Valor estimado del producto: \$118,697.47  
País de origen: El Salvador  
Puerto de arribo: Miami  
Puerto de Origen: Sto. Tomas (Guatemala)

<sup>3</sup> TEU es la medida utilizada en transporte marítimo para un contenedor normalizado de 6.1 metros de largo por 2.4 metros de ancho y 2.6 metros de altura. En este caso el producto de Handworks ocupa el 88% del espacio del contenedor.

Documento 4



PIERS TI™ Report

**Handworks El Salvador June 2013 to June 2014**

IMPORT BILL OF LADING DETAIL

SHIPPER	CONSIGNEE
HANDWORKS SA DE CV COMPLEJO INDUSTRIAL SAN JORGE PROL ALAMEDA JUAN PABLOII CL A BODEGA 10 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAL	SHRIMP AND GRITS KIDS LLC 1464 SHORT ST MOUNT PLEASANT SC 29464-5051 USA

NOTIFY PARTY	ALSO NOTIFY
KELLY GLOBAL LOGISTICS 701 W 20TH ST HIALEAH FL 33010-2429 USA	ORDER

PACKAGING INFORMATION			
Weight	3,425.53 KG	Measure:	0.00
Quantity:	166.00 CNT	TEUs:	1.75

SHIPMENT DETAIL			
Carrier:	SEABOARD MARINE LTD	Country of Origin:	EL SALVADOR
SCAC:	SMLU	Coastal Region:	East Coast
Vessel:	DENEJ J	Port of Arrival:	5201 MIAMI
Voyage:	00183	Port of Departure:	20505 STO TOMAS
Bill of Lading	SMLU3580706A002	U.S. Destination:	MIAMI
Pre Carrier:	SAN SALVADOR	Foreign Destination:	
IMO Number:	9344241	Mode of Transport:	11
Inbond Code:	J	Arrival Date:	12/20/2013
Estimated Value:	\$41,401.00		

AMS COMMODITIES		
Container	Qty	Description
SMLU2551653	166	CTNS CONTAINING 7 BOXES KNIT COTTON GIRLS DRESS 13 BOXES WOVEN SYNTHETIC GIRLS DRESS 11 BOXES WOVEN COTTON GIRLS DRESS 4 BOXES SYNTHETIC GIRLS BATHING SUIT 3 BOXES KNIT COTTON GIRLS SHORT 1 BOXES WOVEN SYNTHETIC BOYS SHORT 1 BOXES WOVEN SYNTHETIC GIRLS SHORT 15 BOXES WOVEN COTTON BOYS S HORT 9 BOXES WOVEN COTTON GIRLS SHORT 4 BOXES KNIT COTTON BOYS T-SHIRT 7 BOXES KNIT COTTON GIRLS T-SHIRT 1 BOXES KNIT COTTON GIRLS PANT 4 BOXES WOVEN SYNTHETIC GIRLS PANT 1 BOXES WOVEN COTTON GIRLS PANT 2 BOXES WOVEN SYNTHETIC BOYS SHORTALL 15 BOXES WOVEN COTTON BOYS SHORTALL 4 BOXES WOVEN COTTON GIRLS ROMPER 1 BOXES WOVEN SYNTHETIC BABYS BUBBLE 1 BOXES WOVEN COTTON BABYS BUBBLE 9 BOXES KNIT COTTON BOYS POLO SHIRT 2 BOXES WOVEN SYNTHETIC BOYS SHIRT 1 BOXES WOVEN COTTON BOYS SHIRT 1 BOXES WOVEN SYNTHETIC BOYS BUBBLE 16 BOXES WOVEN SYNTHETIC GIRLS BUBBLE 3 BOXES WOVEN COTTON BOYS BUBBLE 7 BOXES WOVEN COTTON GIRLS BUBBLE 9 BOXES WOVEN SYNTHETIC GIRLS BLOUSE 3 BOXES WOVEN COTTON GIRLS BLOUSE 11 BOXES WOVEN COTTON TABS

Traducción de partes relevantes documento 4

<b>Embarcador origen:</b> Handworks SA DE CV Complejo Industrial San Jorge Prol. Alameda Juan Pablo II Bodega 10 San Salvador, El Salvador	<b>Dirigido a</b> Shrimps and Grits Kids LLC 1464 Short St Mount Pleasant Carolina del Sur 29464 EE.UU
--	--

<b>Información del contenido</b> Peso: 3,425.53 Kilogramos TEUs: 1.75 <sup>4</sup>	<b>Detalles del embarque</b> Naviera: Seaboard Marine LTD Valor estimado del producto: \$41,401.00 País de origen: El Salvador Puerto de arribo: Miami Puerto de origen: Sto. Tomas (Guatemala) Fecha: 20/12/13
--	---

<sup>4</sup> TEU es la medida utilizada en transporte marítimo para un contenedor normalizado de 6.1 metros de largo por 2.4 metros de ancho y 2.6 metros de altura. En este caso el producto de Handworks un contenedor y ¾ partes de otros. .



**Handworks El Salvador June 2013 to June 2014**  
IMPORT BILL OF LADING DETAIL

<b>SHIPPER</b>		<b>CONSIGNEE</b>	
HANDWORKS SA DE CV COMPLEJO INDUSTRIAL SAN JORGE PROL ALAMEDA JUAN PABLO II CL A BODEGA 10 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAL		ZUCCINI 9953 COSTA DEL SOL BLVD DORAL FL 33178-2359 USA	
<b>NOTIFY PARTY</b>		<b>ALSO NOTIFY</b>	
KELLY GLOBAL LOGISTICS 701 W 20TH ST HALEAH FL 33010-2429 USA		ORDER	
<b>PACKAGING INFORMATION</b>			
Weight:	6,472.77 KG	Measure:	0.00
Quantity:	395.00 CNT	TEUs:	1.75
<b>SHIPMENT DETAIL</b>			
Carrier:	SEABOARD MARINE LTD	Country of Origin:	EL SALVADOR
SCAC:	SMLU	Coastal Region:	East Coast
Vessel:	DENEJ J	Port of Arrival:	5201 MIAMI
Voyage:	00184	Port of Departure:	20505 STO TOMAS
Bill of Lading:	SMLU3575421A002	U.S. Destination:	MIAMI
Pre Carrier:	SAN SALVADOR	Foreign Destination:	
IMO Number:	9344241	Mode of Transport:	11
Inbond Code:	0	Arrival Date:	12/27/2013
Estimated Value:	\$112,160.17		
<b>AMS COMMODITIES</b>			
Container	Qty	Description	
SMLU7831050	395	CTNS CONTAINING 48 CTNS COTTON KNT GIRLS DRESS 19 CTNS SYNTHETIC GIRLS DRESS 20 CTNS COTTON GIRLS DRESS 5 CTNS COTTON KNT GIRLS SWINGSUIT 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS SWINGSUIT 1 CTNS COTTON GIRLS SWINGSUIT 15 CTNS COTTON KNT BOYS SHORTS 22 CTNS COTTON KNT GIRLS SHORTS 2 CTNS SYNTHETIC BOYS SHORTS 5 CTNS SYNTHETIC GIRLS SHORTS 31 CTNS COTTON BOYS SHORTS 8 CTNS COTTON BOYS SHORTS 8 CTNS COTTON KNT BOYS T-SHIRTS 73 CTNS COTTON KNT GIRLS T-SHIRTS 1 CTNS COTTON KNT BOYS PANTS 13 CTNS SYNTHETIC GIRLS PANTS 1 CTNS COTTON BOYS PANTS 2 CTNS COTTON GIRLS PANTS 1 CTNS COTTON KNT BABY'S BUBBLE 37 CTNS COTTON BABY'S BUBBLE 2 CTNS SYNTHETIC BOYS OVERALL 24 CTNS COTTON GIRLS OVERALL 1 CTNS COTTON KNT GIRLS SKIRT 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS SKIRT 2 CTNS COTTON BOYS SKIRT 1 CTNS COTTON GIRLS BLOOMER SET 11 CTNS COTTON BOYS POLO SHIRT 3 CTNS SYNTHETIC BOYS SHIRT 2 CTNS COTTON BOYS SHIRT 9 CTNS SYNTHETIC BABY'S BUBBLE 1 CTNS COTTON BOYS BUBBLE 1 CTNS COTTON GIRLS BUBBLE 21 CTNS COTTON BABY'S BUBBLE 1 CTNS SYNTHETIC GIRLS BLOUSE 1 CTNS COTTON GIRLS BLOUSE 1 CTNS SYNTHETIC BOYS COAT 1 CTNS COTTON BOYS COAT	

Traducción de partes relevantes documento 5

<b>Embarcador origen:</b> Handworks SA DE CV Complejo Industrial San Jorge Prol. Alameda Juan Pablo II Bodega 10 San Salvador, El Salvador	<b>Dirigido a</b> Zuccini 9953 Costa Del Sol BLVD DORAL Florida 33178-2359 EE.UU
--	--

<b>Información del contenido</b> Peso: 6,472.77 Kilogramos TEUs: 1.75 <sup>5</sup>	<b>Detalles del embarque</b> Naviera: Seaboard Marine LTD Valor estimado del producto: \$112,160.17 País de origen: El Salvador Puerto de arribo: Miami Puerto de Origen: Sto. Tomas (Guatemala) Fecha: 27/12/13
--	--

<sup>5</sup> TEU es la medida utilizada en transporte marítimo para un contenedor normalizado de 6.1 metros de largo por 2.4 metros de ancho y 2.6 metros de altura. En este caso el producto de Handworks un contenedor y ¾ partes de otros. .

## VIII. Marcas Handworks





# Bibliografía

- Brücke - Le pont y Mujeres Transformando 2013. Haciendo visible lo invisible: La realidad de las bordadoras a domicilio. Informe de investigación. San Salvador, El Salvador: Mujeres Transformando.
- Cadenas productivas, trabajo a domicilio y organización sindical. 2004. Cuaderno del lector. Guía Educativa. Lima: OIT. <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/cadenas/pdf/cl.pdf>.
- CEPAL. 2015. «Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe». Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Accedido enero 6. <http://www.cepal.org/oig/aeconomica/>.
- CIPA. 2014. Informe sobre el cumplimiento de la plataforma de acción de Beijing. Borrador. El Salvador: Concertación Feminista Prudencia Ayala.
- Chávez, Sergio, y Sonia Lara. 2014. Informe Handwork S.A. Marcas de exportación de Jacabi S.A. El Salvador: Equipo de Investigaciones Laborales SV.
- De la O, María Eugenia. 2006. «Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México.» Universidad Autónoma del Estado de México, Papeles de Población, #049 (septiembre): 91-126.
- DIGESTYC. 2014. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2013. Anual. Ciudad Delgado, El Salvador: Ministerio de Economía. <http://www.digestyc.gob.sv/EHPM2013/DIGESTYC/presentacion.pdf>.
- Observatorio centroamericano de la violencia laboral. 2015. «Violencia Laboral en El Salvador». Accedido enero 12 <http://www.observatoriocentroamericano-deviolencialaboral.org/files/Violencia%20Laboral%20en%20El%20Salvador.pdf>.
- ONU MUJERES. 2012. La economía feminista desde América Latina. Una hoja de Ruta sobre los debates actuales en la región. República Dominicana. <http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Media/Publications/es/Economiafeministadesdeamericalatina.pdf>.
- Pérez Orozco, Amaia., y Consejo Económico y Social (España). 2006. Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Roldán, Martha. 2001. «Innovación para el desarrollo, internacionalización tecnológica y saberes obreros generizados en el contexto de la mundialización contemporánea.» En . Vol. 50. Argentina: ASET(Asociación Argentina de estudios del trabajo).
- Rosignotti, Giovanna. 2006. «Género, trabajo a domicilio y acción sindical en América Latina». Trabajo decente y equidad de género en América Latina, 187-210.
- Tomei, Manuela., International Labour Office., y Development Policies Department. 1999. El trabajo a domicilio en países seleccionados de América Latina: una visión comparativa. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

